



CONÉCTATE

www.elporvenir.mx

Acceso libre

7 509655 000012



Protestan alcaldes por fondos a municipios

1/Local



Tendrá Tigres su sexta final ante América

1/Deportivo



Espera EUA giro sobre maíz transgénico

Internacional



Arrasa Barbie en nominaciones de los Globos de Oro

En Escena

## Alista iniciativa para eliminar los organismos autónomos

- Obrador afirmó que el Inai, el IFT y la Cofece 'no sirven para nada'.
- El presidente los acusó de estar 'al servicio de las minorías'.

El Universal

El presidente Andrés Manuel López Obrador anunció que este año, o el año antes de que termine su administración, enviará una iniciativa de reforma administrativa para el Gobierno federal, con la que se buscará que desaparezcan los organismos autónomos como el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (Inai), el Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFT) y la Comisión Federal de Competencia Económica (Cofece), porque "no sirven para nada".

En su conferencia mañanera de ayer en Palacio Nacional, López Obrador acusó que estos organismos "supuestamente autónomos" no les sirven al pueblo pues "están al servicio de las minorías".

Aseguró que si no pasa su iniciativa de reforma, lo que busca es que quede constancia de la existencia de estos organismos está mal y "no quiero ser cómplice".

"No puede haber Gobierno rico con pueblo pobre, y hay muchos organismos onerosos que no sirven para nada; son gastos superfluos. Entonces cómo vamos a estar pensando no en cobrar más impuesto, sino en que haya una reforma fiscal si todavía no terminamos de hacer todos los ajustes que requiere la administración pública, que esa es otra iniciativa de ley que quiero enviar".

"Cómo desmontar todo ese aparato



Sentenció que en caso de que su iniciativa no sea aprobada, busca que quede constancia de que no es 'cómplice' de dichos institutos.

que crearon paralelo al Gobierno para tener el control de todas las decisiones del poder público; que el Instituto de la Transparencia, que el Instituto de Comunicaciones, que el Instituto de la Competencia, que la CRE, que no sé cuánto".

"Tenemos que hacer una reforma administrativa y tienen que desaparecer todos esos organismos supuestamente autónomos y es supuestamente autónomos porque no les sirven al pueblo, están al servicio de las minorías", dijo.



Tenemos que hacer una reforma administrativa y tienen que desaparecer todos esos organismos supuestamente autónomos, y es supuestamente autónomos porque no les sirven al pueblo, están al servicio de las minorías".

AMLO



El mandatario aseveró que la esposa del gobernador Samuel García no tiene obstáculos legales para buscar la candidatura por Movimiento Ciudadano.

## Defiende AMLO aspiración de Mariana a la alcaldía

El Universal

Luego que Mariana Rodríguez, esposa del gobernador de Nuevo León, Samuel García, se registrara para buscar la candidatura por Movimiento Ciudadano para la alcaldía de Monterrey, el presidente Andrés Manuel López Obrador aseguró que no hay ningún obstáculo legal ni nada que le impida participar.

En su conferencia mañanera de ayer en Palacio Nacional, López Obrador manifestó que podría decir que Mariana Rodríguez es una mujer exitosa que tiene simpatías entre la clase media y con los jóvenes.

López Obrador señaló que afortunadamente están siendo postulados "muy buenos" ciudadanos para el proceso electoral del próximo año.

"¿Ve moralmente correcto que la esposa de un gobernador busque la alcaldía de la capital, habíamos de Nuevo León, Monterrey?", se le preguntó.

"No hay nada que le impida, ella es ciudadana. De conformidad con la Constitución tenemos el derecho de

votar, de ser votados, todos podemos participar. No hay que yo sepa, ningún obstáculo legal".

"Hasta podría decir de que es una mujer exitosa; lo ha demostrado. Tiene simpatías de sectores de clase media, de jóvenes, como otros aspirantes, mujeres y hombres. Afortunadamente están siendo postulados muy buenos ciudadanos porque la gente, los mexicanos, están muy politizados, son de los más conscientes ciudadanos del mundo y ya no se dejan ganar", dijo.

El presidente López Obrador recomendó tres puntos en los que la ciudadanía debe centrar su atención para tomar su decisión y ejercer el voto en 2024:

"Que se fijen cuál es el programa, qué proponen, si realmente lo que proponen es en beneficio del pueblo; dos, si el candidato es sincero, honesto, si le tiene amor al pueblo; y tres, qué partido es, de dónde viene, qué tan consecuente ha sido, si realmente se ha ceñido, si se ha ajustado a su declaración de principios, a su programa de acción en su historia".

"Pero, la gente está muy despierta, en todo el país, muy consciente", dijo.



La diputada panista María Elena Pérez-Jaén acusa presuntas irregularidades al hijo del presidente en la asignación de recursos en Quintana Roo.

## Interponen denuncia contra Andrés Manuel López Beltrán

El Universal

La diputada del PAN, María Elena Pérez-Jaén Zermeño, presentó denuncias ante la Fiscalía General de la República (FGR) y la Auditoría Superior de la Federación (ASF), a efecto de que estas autoridades investiguen y aclaren las presuntas irregularidades cometidas en la asignación de recursos relacionados con la adquisición de medicamentos y materiales de curación por el gobierno de Quintana Roo a la empresa ROMEDIC, S.A. de C.V., cuyo dueño es Jorge Almirar Olán Aparicio, amigo de Andrés Manuel López Beltrán, hijo del presidente de México.

De acuerdo con la información filtrada en medios, el Gobierno del estado de Quintana Roo y la empresa ROMEDIC, S.A. de C.V., celebraron un contrato para la adquisición de

material de curación y medicamentos para las unidades médicas de primero y segundo nivel, por un monto total de poco más de 304 millones de pesos.

Dicho contrato tuvo una vigencia del 27 de diciembre del 2022 al 30 de diciembre del 2022.

La diputada señaló que el contrato se cuestiona por la estrecha relación de Jorge Almirar Olán Aparicio con Andrés Manuel López Beltrán, hijo del presidente de la República.

ROMEDIC, S.A. de C.V. es una empresa de reciente creación, constituida el 23 de enero de 2020 y, desde este año, ya le han sido otorgados contratos multimillonarios.

Desde el 21 de diciembre del 2022 se encontraba boletizada por la Cofepri al no reunir los requisitos de seguridad para el manejo de medicamentos", acusó.

## Renuncia Reyes Rodríguez a presidencia del Tribunal Electoral

El Universal

El magistrado Reyes Rodríguez Mondragón acordó presentar su renuncia con efectos a partir del 31 de diciembre, por lo que la presidencia se renovará en enero de 2024.

El pasado jueves, en la sesión ordinaria, los magistrados Felipe Fuentes, Felipe de la Mata y Mónica Soto solicitaron la renuncia del presidente y acusaron irregularidades en su administración y adujeron pérdida de confianza.

De acuerdo con la información, su renuncia será efectiva a partir del 1 de enero de 2024, fecha en la que se acordará la renovación de los magistrados.

Cabe destacar que Reyes Mondragón permanecerá como magistrado en el Tribunal Electoral, sin embargo no como su presidente.



El magistrado fue acusado de supuestas irregularidades en su administración.

"Ha sido una gran responsabilidad estar al frente de esta institución y, por ello, es mi deber poner fin a la incertidumbre sobre mi permanencia en la Presidencia del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación. He

decidido presentar mi renuncia como presidente del Tribunal y mi último día en ese cargo será el 31 de diciembre de 2023. Tomo esta decisión de manera consciente y reflexiva", señaló Reyes Mondragón en un comunicado.



## Festejan miles a la Virgen

Como cada año, miles de feligreses regios acudieron a la Basílica de Guadalupe, en la colonia Independencia, para agradecer a la Virgen por los milagros y cantarles las Mañanitas.

CULTURAL

## ¿Pero qué necesidad?

Mauricio Merino

A listado de desafíos que amenazan las elecciones del 2024 se ha añadido el conflicto interno entre las y los magistrados del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación. Como niños de secundaria haciendo travesuras, la magistrada Mónica Soto y sus colegas Felipe de la Mata y Felipe Fuentes decidieron desairar el informe del presidente de la Sala Superior a la que pertenecen, mientras publicaban una fotografía del desayuno en el que conspiraban contra Reyes Rodríguez como anticipo de la celada que le tendieron al día siguiente. Al informe solo asistió Janine Otálora quien, a su vez, ya había sido víctima de una rebelión similar.

Aparentemente, están inconformes por la respuesta que les ha dado el todavía presidente del Tribunal a sus peticiones administrativas. Así que, en el mejor de los casos, decidieron montar un berrinche porque consideraron que ese órgano jurisdiccional les pertenecía y nada debía serles negado y, en el peor, están preparando el terreno para adueñarse de las decisiones fundamentales del Tribunal en las vísperas de las elecciones que pondrán al país en el filo de la navaja. En cualquiera de esas versiones, se trata de una conducta reprochable para quienes integran la máxima instancia arbitral de los comicios en curso. ¿Cómo podremos confiar en la seriedad y el rigor de quienes dirán la última palabra sobre la distribución del poder, si ellos mismos acuden a estas formas políticas para arrebatarle el botín?

La primera condición que debe cumplir quien accede a un cargo de alta responsabilidad pública, es creérsela: tomarse en serio el papel que le corresponde jugar y honrarlo en todos planos: respetar el cargo. Quien acepta encarnar un espacio de autoridad a nombre de los demás, está obligado a hacerlo por encima de sus pasiones o sus ambiciones privadas; y con mayor razón aún, quien ha de juzgar la conducta de otros y determinar, con sus decisiones, el posible destino de los poderes públicos. Afirmar la estabilidad interna del Tribunal Electoral no puede ser una cuestión de amistades y simpatías (o antipatías) mutuas, sino una responsabilidad que rebasa con creces a las personas que lo conforman.

Cualquier sospecha de sesgo político o de corrupción en el seno de ese órgano pondría en riesgo la credibilidad de los resultados electorales que, ya de suyo, están comprometidos por la conducta desleal de nuestra clase política y su doble lectura sobre las normas vigentes. Me resulta increíble suponer que la y los magistrados rebeldes no estén conscientes de que la sola afirmación de la ley no alcanza para imprimir orden y otorgar certeza a los procesos electorales: ante el conflicto anunciado para el próximo mes de junio —que podría estallar antes—, necesitamos dosis mucho mayores de autoridad moral y criterio político y no grillas entre muchachos rijosos.

De otra parte, esta imprudente disputa podría abrir la puerta para enredar aún más los dos nombramientos pendientes en la Sala Superior y, de paso, dar al traste con la certeza, la imparcialidad, la independencia y la objetividad que debe irradiar ese órgano. Si el Poder Judicial ya está bajo fuego, esta reyerta no hace más que añadir leña a la hoguera pues, tras los desencuentros entre cinco y las estrategias de tres, ya están brotando las interpretaciones y los reclamos a modo entre los grupos interesados en desafiar los resultados electorales.

Desde cualquier punto de vista, la y los magistrados que encabezan esta revuelta no solo se están disparando en los pies y boicoteando su propia labor sino que están siendo ciegos ante las posibles consecuencias postreras de su conducta. Ignoro si ya es demasiado tarde para llamar a la cordura a ese colegiado. Pero cada día nos cuesta más trabajo creer lo que estamos viviendo.

## ¡Una página más en la historia de lucha!

Lupita Rodríguez Martínez

Con un año intenso en las tareas de capacitación política e ideológica, actividades políticas electorales, labores de gestión y autogestión social y promoción de iniciativas de leyes, demostramos que el Partido del Trabajo somos el único Partido que tiene un trabajo organizado, consolidado y operativo por las causas femeninas a través de la Sectorial de Mujeres.

Los resultados sobresalientes en los cuatro ejes temáticos señalados, los cuales nos encomendamos en el Plan de Acción 2023 de la Sectorial de Mujeres, se lograron gracias al compromiso de trabajo y a la participación activa de las petistas de los 32 estados de la República Mexicana.

Nos sentimos orgullosas de ser el único Partido que avanza en el empoderamiento, el desarrollo de liderazgos y el impulso de los derechos femeninos en todos los ámbitos de la sociedad. Dicho esto con base en los informes de trabajo de mis compañeras coordinadoras regionales de todo el país, rendidos en la Segunda Conferencia Nacional de la Sectorial

de Mujeres del PT, que celebramos el fin de semana pasado en la Ciudad de Puebla.

Tenemos la convicción de que son tiempos de mujeres de izquierda y que vamos a ganar en el 2024 de manera clara y contundente, para continuar y profundizar la Cuarta Transformación de la República, el proyecto alternativo de nación más importante para el pueblo mexicano.

Para ello, las 400 delegadas asistentes a la Conferencia Nacional manifestamos que la compañera Claudia Sheinbaum Pardo, precandidata de la coalición Juntos Sigamos Haciendo Historia, integrada por Morena-PT-Verde, cuenta con la Sectorial de Mujeres como su más sólido contingente, para promover con gran impulso su llegada a la Presidencia de la República.

Las mujeres del PT tenemos el arma de la razón, del trabajo, del compromiso y de la ideología, para ser su contingente más activo en esta tarea histórica ¡Aquí todas somos valiosas porque somos guerreras!

Las rebeliones estudiantiles de 1968 y de 1971 son nuestros orígenes, así como los incomprendidos y reprimidos movimientos urbano popular, obrero, campesino, indígena y

magisterial, hacia donde un grupo de jóvenes encauzamos nuestra lucha por una nueva sociedad hace más de 50 años.

Nuestros ideales de igualdad, democracia, libertad y justicia emanan de las grandes transformaciones de la Independencia, de la Reforma y de la Revolución, en la Lucha para terminar de construir una nación con educación, salud, trabajo, vivienda, desarrollo y progreso para todas, todos y todes.

Nos alienta el espíritu revolucionario para erradicar el peso patriarcal que todavía nos asfixia con discriminación, opresión, violencia, marginación e incompreensión, que poco a poco hemos ido desterrando.

En la Conferencia lanzamos el llamado a ser revolucionarias con el ejemplo de Carmen Serdán Alatríste, mujer histórica de Puebla e iniciadora de la Revolución Mexicana, a quien rendimos tributo con su imagen impresa en la parte central del evento y su frase “tiren con valor que muero por mi patria”.

Carmen Serdán es una mexicana ejemplar, cuyo bisnieto Máximo Serdán nos recordó nunca olvidar nuestros orígenes revolucionarios, pues ella entregó su vida y su libertad

por un México para todas y para todos.

Si la participación de las mujeres en los diferentes procesos sociales ha sido importante, en el actual proceso resultará determinante. Tenemos que cumplir nuestro rol sin subestimar nada, para dar continuidad al Proyecto de Nación y rescatar a México de todo lo que le han quitado o robado.

La tarea de la Sectorial de Mujeres del PT es clara: somos el sujeto activo del cambio y el eje más decidido para seguir construyendo la 4T.

Las mujeres como pilar fundamental de la sociedad, estamos convocadas a proseguir el camino de lucha por el México que queremos, equitativo y justo en la distribución de la riqueza y en la generación de oportunidades iguales para el pueblo en general.

Tras la Segunda Conferencia Nacional de la Sectorial de Mujeres y con el Plan de Acción 2024 que juntas habremos de elaborar, vamos a escribir una página más en la historia de lucha por las causas femeninas, hasta que nuestro lema ¡la mujer luchando y al mundo transformado! se haga realidad.

## Dan luz verde al ‘espionaje oficial’

Mario Maldonado

En medio de escándalos por casos de espionaje, tanto del gobierno de Enrique Peña Nieto como del actual, de Andrés Manuel López Obrador, la Fiscalía General de la República (FGR) publicó un decreto en el que se otorgan facultades a los agentes del Ministerio Público para intervenir comunicaciones privadas, obtener la localización geográfica en tiempo real de los usuarios de los servicios de telecomunicaciones y solicitar de manera directa al sistema financiero el estatus de las operaciones realizadas por los sujetos investigados. En otras palabras, y de acuerdo con especialistas en la materia, se definen de alguna manera los lineamientos para el “espionaje oficial”.

A mediados de la semana pasada, en la edición del 6 de diciembre del Diario Oficial de la Federación, se incluyó el acuerdo A/002/2023 de la FGR “por el que se delegan diversas facultades en las personas agentes del Ministerio Público de la Federación”. El acuerdo, firmado por el titular del órgano de procuración de justicia, Alejandro Gertz Manero, tiene fecha del 7 de noviembre de 2023, justo en los días en que se publicaba un reportaje de The New York Times sobre el espionaje ejercido por la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México, de Ernestina Godoy, contra personajes de la oposición capitalina como Santiago Taboada y algunos otros de la autodenominada 4T.

El acuerdo empieza por argumentar en su texto todas las facultades que el marco jurídico mexicano otorga al titular de la FGR para realizar actividades propias de espionaje, siempre con el objetivo de cumplir con sus funciones constitucionales y con la intervención de un órgano jurisdiccional que autorice el acceso a información privada con motivo de una investigación en curso. No obstante, en sus definiciones pone énfasis en que, en algunos casos, los agentes del Ministerio Público

podrán solicitar directamente a los concesionarios de las telecomunicaciones, y sin intervención de órgano jurisdiccional alguno, acceso a registros, información y localización privada.

A la letra, los casos en los que los agentes del MP podrán solicitar directamente esta información a los concesionarios de telecomunicaciones o a los proveedores de servicios de aplicaciones y contenidos son: “cuando esté en peligro la integridad física o la vida de una persona o se encuentre en riesgo el objeto del delito, así como en hechos relacionados con la privación ilegal de la libertad, secuestro, extorsión o delincuencia organizada”. En ese último concepto, el de “delincuencia organizada”, estaría el mayor riesgo, sobre todo ante la amplitud que durante la actual administración se le ha otorgado a ese delito, en el que incurrir incluso operadores del servicio de terciarización de personal conocido como outsourcing.

Bajo esos términos, los presuntos miembros de lo que en la Fiscalía de la CDMX ha bautizado como el “cartel inmobiliario de la Benito Juárez” serían efectivamente objeto de espionaje, sin importar que esa investigación pudiera ser en realidad una estrategia política con fines electorales. El acuerdo establece que, una vez que se realizaron los actos de “espionaje” sin autorización, los Ministerios Públicos federales tendrán hasta 48 horas para informar sobre los mismos al órgano jurisdiccional correspondiente, a efecto de que se ratifique total o parcialmente la medida.

Independientemente de la resolución que emita el juez en la materia, los sujetos están expuestos a los actos de espionaje por lo menos dos días, o quizá el tiempo que le tome al órgano jurisdiccional analizar y resolver.

También cobra relevancia la facultad que se le otorga a los agentes del MP para requerir información financiera de manera directa a la Comisión Nacional Bancaria y de Valores. En un procedimiento de investigación ordinario sobre delitos

de índole financiera se contaba previamente con la intervención de la UIF. Ahora, con el muy bajo perfil que Pablo Gómez le ha dado a esa oficina de la Secretaría de Hacienda se ha llegado al punto en que ya no es siquiera necesaria.

### Posdata 1

En los dichos, el alcalde de Cuajimalpa Adrián Rubalcava sigue en el Frente Amplio, pues pausó su renuncia al PRI tras la rabieta por la designación de Santiago Taboada como candidato a la Jefatura de Gobierno, pero en los hechos, la ruptura es inminente. Este fin de semana un grupo liderado por un colaborador suyo organizó una trifulca, muy a su estilo, en el parque La Mexicana para dispersar a priistas que apoyaban al exalcalde de Benito Juárez.

No parece ser casualidad que estos días Rubalcava esté muy cercano a los morenistas como René Bejarano (con quien se le vio comiendo recientemente) y siga presumiendo su supuesta buena relación con la eventual candidata presidencial de ese partido, Claudia Sheinbaum. La semana pasada fue detenido por el escándalo de Segalmex René Gavira, jefe de finanzas del organismo de seguridad alimentaria, muy cercano al actual alcalde de Cuajimalpa, pues en al menos dos ocasiones fue íntimo colaborador suyo, incluso cuando los señalamientos por el desfaldo millonario habían obligado a abrir varias carpetas de investigación en la FGR.

La afrenta de este domingo por parte de Ruvalcava a los propios priistas de la capital pone en estatus de pronóstico reservado la eventual reacción de un nada conciliador, y sí muy vengativo líder nacional de ese partido, Alito Moreno.

@MarioMal

### Justicia distraída



## 2024, un referendo sobre AMLO

León Krauze

En 2018, Andrés Manuel López Obrador logró concentrar la discusión de la campaña en los gobiernos anteriores. Logró amalgamar a Ricardo Anaya y José Antonio Meade en una entidad sinónimo del pasado: el PRIAN. Advertió que la llegada de cualquiera de los dos implicaría la instalación perpetua del peñanismo. López Obrador ofreció su proyecto y su persona como el antídoto a los males del pasado, sobre todo al flagelo de la corrupción. Mantuvo una implacable disciplina de mensaje porque sabía que le sería suficiente. Calculó que había tal hartazgo con los excesos y las promesas incumplidas del gobierno en turno que el electorado optaría claramente por un cambio.

En ese referendo sobre el gobierno de Enrique Peña Nieto, López Obrador ganó con toda justicia y amplitud.

Lo natural sería que la elección del 2024 fuera, esta vez, un referendo sobre el gobierno de Andrés Manuel López Obrador. México tiene uno de los periodos presidenciales más largos de América Latina. Seis años son muchos para gobernar (o desgovernar) un país. El presidente de México ha tenido más de un lustro para poner en práctica su plan de administración y estar a la altura de sus promesas de campaña, que comenzaban con una profunda renovación moral de la vida política. La lista de

promesas es larga y los resultados, muchos de ellos negativos, están ahí. Aunque es absurdo pensar que el México de 2024 es sólo producto de su gobierno más reciente, todavía más absurdo es eximirlo de responsabilidad. El gobierno de López Obrador tiene una trayectoria propia que deberá defender en el camino a las urnas.

Pero el presidente, su partido y su candidata pretenden otra narrativa. Con frecuencia, Claudia Sheinbaum se refiere al Frente Amplio como representante del pasado. “Son un dinosaurio de sangre azul”, dijo en Mazatlán hace poco. “En realidad es la vieja historia de México (...) son el PRI y PAN de siempre”. El discurso tiene dos objetivos. Primero, identificar a Xóchitl Gálvez con los partidos que la nominaron y quitarle el lustre de independencia que le ganó la candidatura. Pero hay otro más importante. Al insistir en el pasado, la candidata del presidente recoge uno de los mensajes centrales del propio López Obrador y sus partidarios: la victimización frente al pasado.

A lo largo de su gobierno, el presidente ha recurrido en incontables ocasiones a la supuesta losa del pasado para justificar sus omisiones y errores. Si no ha logrado soluciones ni ha conseguido estar a la altura de sus promesas, no se debe a sus equivocaciones sino al lastre de la herencia. “Para que vean cómo nos dejaron el país, porque esta es una mala herencia en seguridad, pero así nos dejaron salud, educación y así nos dejaron todo”, dijo hace unos meses para explicar la incesante violencia

homicida que ha padecido México en su gobierno.

El mensaje es claro: dennos todo el crédito por nuestros aciertos, y culpen a otros de nuestros tropiezos.

Es una trampa para el electorado, pero una estrategia electoral potencialmente redituable. Si el único referente posible sobre el lopezobradorismo es la afirmación de sus logros, no hay manera de llevarlo a cuentas por todo aquello en lo que ha quedado a deber. El reto central de la oposición será colocar al gobierno actual en el centro del debate, con sus luces y sombras.

Más que cualquier otro candidato en la historia moderna de México, Claudia Sheinbaum ha dicho que aspira a representar la permanencia de un proyecto. Esa voluntad de continuidad debería estar acompañada de una defensa de lo que ese proyecto, convertido en gobierno, ha hecho y dejado de hacer. Si esa defensa se da por sentada, la oposición debe traerla a la discusión, convirtiendo este sexenio en el centro del debate. Sólo así la oposición tendrá esperanza.

En cambio, si le permite al gobierno dictar la narrativa y enfocar los binoculares al 2012 y más atrás, el lavado de manos derivará en el triunfo cómodo de la candidata del partido oficial. Sheinbaum habrá ganado como si el lopezobradorismo no hubiera gobernado el país por seis años. Un verdadero acto de prestidigitación.

@LeonKrauze

## El Porvenir

Fundado el 31 de enero de 1919  
Diario matutino editado, impreso y distribuido por Editorial El Porvenir, S.A. De C.V.  
Oficinas y Talleres: Hermenegildo Galeana Sur 344 y 5 de Mayo, Monterrey, N.L.  
Tels. 5557-05-61-78 / 81 y 82.  
Martes 12 de Diciembre del 2023. Año CV. Número 39,799

• JESUS CANTU LEAL † PRESIDENTE FUNDADOR HASTA 1947  
• ROGELIO CANTU GOMEZ † DIRECTOR GERENTE HASTA 1984

• JOSÉ GERARDO CANTU ESCALANTE PRESIDENTE Y DIRECTOR GERENTE

• ROLANDO MACIAS BERMUDEZ COORDINADOR DE INFORMACION Y REDACCION  
• MISSAEL R. PÉREZ DÁVILA COORDINADOR DE WEB Y REDES SOCIALES

CONMUTADOR: 818345-40-80  
REDACCION: 818345-46-15  
SUSCRIPCIONES: 818340-62-00  
CORREO ELECTRONICO: editorial@prodigy.net.mx  
PAGINA EN INTERNET: www.elporvenir.mx

Oficina en Cd. de México: Calle Ignacio Mariscal No. 32. Despacho 301 Piso 3, Colonia Tabacalera, Delegación Cuauhtémoc, Cd. de México, C.P. 06030  
Tels. 5557-05-61-78 / 81 y 82.  
Coordinador de Ventas: MARCO A. SANCHEZ  
CORREO ELECTRONICO: elporvenir@prodigy.net.mx

Agencias informativas:  
Universal (UNIV), La Jornada, Mexsport

Registrado como correspondencia de 2a clase el 4 de febrero de 1919.  
Franqueo pagado Publicación Periódica Permiso No. 00 102 19

Miembro honorario de la ASOCIACION DE EDITORES DE LOS ESTADOS  
Av. Palmas 239 int. 204  
Col. Lomas de Chapultepec C.P. 11000,  
México, D.F. Tels. 555293-8240 al 49  
Fax: 555202-1622

Editor Responsable:  
José Gerardo Cantú Escalante  
Certificado de licitud de título No. 2605  
Certificado de contenido No. 1664

Los artículos firmados son responsabilidad de sus autores y los no firmados de la redacción.

Reserva de derechos al uso exclusivo (derechos de autor) No. 04-2001-070911225500-101



# Exige Gálvez a AMLO que saque manos del proceso

**Ciudad de México/El Universal.-**

Xóchitl Gálvez Ruiz, precandidata presidencial de la alianza opositora Fuerza y Corazón por México, conformada por el PAN, PRI y PRD, exigió al presidente Andrés Manuel López Obrador que deje de intervenir y saque las manos del proceso electoral federal 2024.

En un video publicado en redes sociales, Gálvez Ruiz recordó que, en 2018, en su toma de posesión como Titular del Ejecutivo federal, juró cumplir y hacer cumplir la Constitución: "Por eso, es momento que tome en serio sus palabras y cumpla la ley suprema", advirtió.

"Me dirijo a usted, con mucha preocupación, al ver cómo interviene a diario en el proceso electoral. Aquí le enumero cinco puntos: Uno, tome a la Constitución en serio como la ley suprema que prometió cumplir.

Dos, trate al Tribunal Electoral como un organismo del Poder Judicial de la Federación y respete la división de poderes", expresó en un video difundido en redes sociales.

En el tercer punto expuso que el Presidente debe tolerar la voluntad de los ciudadanos que piensan distinto a él.

Como cuarto punto, dijo que "es necesario que tranquilice sus ansias de meterse en las campañas electorales".

En el quinto punto indicó que debe trabajar como Presidente de México y no como jefe de campaña de su precandidata.

"Yo no le voy a decir cállate chachalaca, porque me parece una falta de respeto. A diferencia de usted, yo sí respeto las leyes, las instituciones y la investidura presidencial", remarcó la precandidata de la coalición Fuerza y Corazón por México.

Consideró que el Presidente de la

República tiene miedo porque "abandonó la seguridad de millones de mexicanos, abandonó a las madres buscadoras, a las madres de niños con cáncer y a los campesinos que son víctimas de extorsiones por parte del crimen organizado.

"¡Entonces, no haga trampa, Presidente! Usted sabe que va a perder porque abandonó a los mexicanos. Le exijo que se ponga a trabajar. Los mexicanos se lo van a agradecer", lo emplazó Gálvez Ruiz.

En entrevista posterior, la precandidata informó: "Por supuesto que vamos a poner una denuncia, pero es inaceptable lo que el Presidente está haciendo desde su mañanera, apoyando a una candidata a la Presidencia de la República".

Subrayó que el haber hecho un llamado a que voten por los diputados de Morena es absolutamente ilegal: "Se quejaba él de 'cállate, chachalaca' de



"Me dirijo a usted, con mucha preocupación, al ver cómo interviene a diario en el proceso electoral".

Fox, y la verdad yo no lo voy a ofender, porque no es mi estilo, respeto las instituciones", insistió.

La precandidata del PAN, PRI y PRD pidió que la dejen en un "mano a mano" con Claudia Sheinbaum: "Ojalá echaran solita a Claudia, pero no lo van a hacer, porque saben de la poca capacidad que tiene".

Por otra parte, la aspirante opositora denunció que el anuncio de una iniciativa para desaparecer a los organismos autónomos es una represalia del presidente Andrés Manuel López Obrador contra el Instituto Nacional de

Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (Inai) por la publicación de los documentos relacionados con el escándalo de la Casa Gris de Houston, Texas, donde vivió su hijo José Ramón.

"La desaparición del Inai tiene que ver con que hicieran públicos los documentos que relaciona a su hijo con la Casa Gris, por ejemplo, los contratos que hay entre Baker Hughes y la filial de Pemex en Estados Unidos, que fueron contratos por más de 20 millones de dólares, una cantidad enorme", afirmó Gálvez Ruiz.



Cortés exigió que el Instituto Nacional Electoral (INE) sancione al presidente Andrés Manuel López Obrador por inmiscuirse en el proceso electoral.

## Pide Cortés sancionar a López Obrador

**Ciudad de México/El Universal.-**

El dirigente nacional del PAN, Marko Cortés Mendoza, exigió que el Instituto Nacional Electoral (INE) sancione al presidente Andrés Manuel López Obrador por inmiscuirse en el proceso electoral y hacer campaña ilegal en favor de Morena.

Luego de que este fin de semana, en su visita al Estado de México, el Mandatario pidió a la gente que no sólo vote por su partido en la candidatura presidencial, sino también para que Morena alcance la mayoría en el Congreso, el líder panista demandó a través de las redes sociales que las autoridades electorales intervengan para evitar que esa conducta se repita.

"El Presidente está nervioso porque sabe que nuestro proyecto está creciendo y por eso decide ilegalmente hacer campaña por Morena. En el Estado de México pidió el voto para sus candidatos al Congreso, algo completamente prohibido, que el INE debe sancionar y evitar se repita", advirtió.

Marko Cortés aseguró que el presidente López Obrador nunca ha querido ser jefe de Estado, pero "sí se ha comportado como presidente de su partido y a través de [Claudia] Sheinbaum quiere seguir mandando.

"La buena noticia es que el cambio está cerca y @xochitlgalvez corregirá el rumbo", expresó el dirigente blan-

qui azul.

En su visita a Almoloya de Juárez, Estado de México, este domingo 10 de diciembre el presidente López Obrador exhortó a los ciudadanos a ayudar a Morena a mantener la mayoría en la Cámara de Diputados, para evitar que haya problemas en la aprobación del presupuesto para los programas sociales.

"Es importante que se tome en cuenta que no sólo es ganar la Presidencia. Se tiene también que ganar la mayoría en el Congreso, porque miren, si yo gano la Presidencia, como ganamos, pero no hubiésemos ganado la mayoría en el Congreso, nos hubiese costado más trabajo ayudar a la gente, porque si no se tiene mayoría en el Congreso no se puede contar con presupuesto integrado.

"Porque la Cámara de Diputados, por ley, es la que tiene la facultad exclusiva de aprobar el presupuesto y el Ejecutivo, el Presidente, la gobernadora, pues aquí en el Estado de México puede decir: 'este es el presupuesto que presento para beneficio del pueblo', pero quien tiene la última palabra es el Poder Legislativo, en especial la Cámara de Diputados. Como ganamos la Presidencia y ganamos la mayoría en el Congreso, por eso no hemos tenido problemas en la aprobación del presupuesto", explicó el Mandatario.

## Se reúne Sheinbaum con Graeme Clark

**Ciudad de México/El Universal.-**

Claudia Sheinbaum, precandidata presidencial por la coalición Sigamos Haciendo Historia, que integran Morena, PT y PVEM, se reunió con el embajador de Canadá en México, Graeme Clark, con quien dialogó sobre la relación México-Canadá, el tratado comercial con Estados Unidos (T-MEC) y la seguridad de ambas naciones.

"Tuvimos una muy grata reunión con el embajador de Canadá en México, hablamos de la relación entre ambos países, del T-MEC, de cómo logramos mayor seguridad y otros temas", dijo Sheinbaum Pardo.

En sus redes sociales, la exjefa del Gobierno de la Ciudad de México recalcó: "Canadá es un socio comercial donde hay una excelente relación entre nuestros pueblos y naciones, que vamos a mantener y a fortalecer".

La semana pasada, Sheinbaum Pardo tuvo un encuentro con el embajador de Estados Unidos con México, Ken Salazar, a quien agradeció la invitación para dialogar distintos temas y sobre la buena relación que existe entre ambas naciones.

"Hoy somos los principales socios comerciales, hay amistad entre nuestros pueblos, cooperación para el desarrollo en un marco de respeto e igualdad entre naciones", expresó.

### PENSIÓN ADULTOS MAYORES

La precandidata de Morena, PT y PVEM publicó un video sobre la pensión a las personas de la tercera edad: "Nosotros pensamos que los adultos mayores son héroes de la patria", recalcó.

La morenista Sheinbaum Pardo consideró que veneran el humanismo mexicano, "lo menos que podemos darle a los adultos mayores es una pensión universal, no sólo porque está en la Constitución, sino por convicción se va a seguir aumentando el apoyo a los adultos mayores", prometió.

Agregó que los adultos mayores han dado la vida por sus familias, por la nación y en las comunidades, "en los pueblos originarios veneran a los adultos mayores, pues nosotros también", insistió.

En el audiovisual Sheinbaum Pardo saluda a los adultos mayores, quienes se encuentran en diversos eventos públicos a los que asistió la precandi-

data.

### LA 4T, VANGUARDISTA

El pasado domingo, de gira por el estado de Tlaxcala, Sheinbaum Pardo dijo que la oposición durante años se olvidó del pueblo y aseguró que en cambio la autollamada Cuarta Transformación es vanguardista.

En Huamantla, Tlaxcala, Sheinbaum Pardo se reunió con militantes y simpatizantes a quienes les ofreció que, en compañía, van a construir el segundo piso de la transformación, esto luego de que el presidente Andrés Manuel López Obrador puso los cimientos.

"La Independencia fue vanguardista en el mundo, la Reforma fue vanguardista, la Revolución Mexicana fue la primera revolución del siglo XX, vanguardista en el mundo entero, y la Cuarta Transformación es vanguardista en el mundo entero y estamos mostrando al mundo que se puede generar desarrollo con bienestar, con soberanía, esa es la esencia de la Cuarta Transformación", argumentó la exmandataria capitalina.

Añadió que la transformación es de tiempo de mujeres, "es transformación y mujer, pero no queremos proyectos que regresen al pasado, que sean discriminatorios".

Por lo anterior, Claudia Sheinbaum Pardo expresó que la continuidad de la Cuarta Transformación es la clave para seguir apoyando a los mexicanos con programas sociales y con obras de infraestructura históricas, las cuales nunca fueron posibles con administraciones neoliberales, pues fueron gobiernos que privatizaron nuestro país, que privatizaron las minas, que privatizaron las empresas, que hicieron de México el país de unos cuantos y se olvidaron del pueblo.

"Se visten con un disfraz. Dicen que están a favor de los programas sociales, pero no es cierto, dicen que están a favor del incremento del salario mínimo, pero no es cierto, porque cuando gobernaron no lo hicieron, para ellos los adultos mayores son unos flojos, para nosotros son héroes de la patria", añadió la morenista.



"Canadá es un socio comercial donde hay una excelente relación entre nuestros pueblos y naciones, que vamos a mantener y a fortalecer".

## Senadora renuncia a Morena; se suma al PRI

**Ciudad de México/El Universal.-**

El PRI sumó a otra senadora de Morena a su grupo parlamentario. Se trata de Claudia Balderas, quien renunció a la bancada mayoritaria, donde prácticamente estaba marginada.

El presidente del partido tricolor, Alejandro Moreno Cárdenas, publicó en redes sociales una fotografía junto a la legisladora.

"Me da mucho gusto darle la bienvenida a la Senadora @ClauBalderasMX, quien se suma al Grupo Parlamentario del PRI en el @senadomexicano. ¡Este es el lado correcto para la construcción del gran futuro de México!", escribió en la red social X.

Claudia Balderas es una senadora que ha destacado más por sus escándalos que por su trabajo legislativo. Ha protagonizado diversos episodios que la hacen ver como una persona conflictiva y polémica. Hace dos años, se hizo viral un video



Balderas es la segunda senadora en los últimos dos meses que deja a Morena.

en el que agredió verbal y físicamente a una de sus colaboradoras.

Balderas es la segunda senadora en los últimos dos meses que renuncia a Morena

para integrarse a la fracción parlamentaria del PRI, ya que el 25 de octubre, la campechana Cecilia Sánchez dejó al grupo mayoritario para sumarse al tricolor.

A LA ALTURA  
DE SU RECUERDO

CAPILLAS  
del CARMEN  
818344-5444  
www.capillasdelcarmen.com  
Av. Constitución # 951 Pte. Monterrey N.L.

# Van por mineros de El Pinabete

**Sabinas, Coah./El Universal.-**

Este lunes iniciaron los trabajos de búsqueda y recuperación de los restos de los 10 mineros que quedaron atrapados en la mina El Pinabete de Sabinas, Coahuila, desde el 3 de agosto del 2022.

A 497 días de la tragedia minera, Laura Velázquez, coordinadora Nacional de Protección Civil, precisó que los trabajos se hallan a 50 centímetros de las galerías después de haber extraído 2.3 millones de metros cúbicos de suelo y roca, por lo que en cualquier momento podrán ingresar al tiro cuatro que es donde se presume podrían haber quedado los trabajadores. Los trabajos iniciarán en el tiro 4 que es donde salieron los cinco sobrevivientes.

"Se hizo la última voladura el pasado sábado en donde se retiraron los últimos metros de tierra. La búsqueda de cuerpos iniciará hoy la Fiscalía General del Estado con gente de la Sedena", comentó Velázquez.

La coordinadora de Protección Civil añadió que para llegar a este punto se tuvieron que hacer 128 voladuras que fueron supervisadas por la Sedena y precisó que no se pueden determinar



**Este lunes iniciaron los trabajos de búsqueda y recuperación de los restos de los 10 mineros que quedaron atrapados en la mina El Pinabete de Sabinas, Coahuila, desde el 3 de agosto del 2022.**

tiempos para la recuperación de los restos, pero dijo que será la Fiscalía del Estado la que iniciará los trabajos a partir de este lunes.

Los trabajos que se realizarán serán manuales para retirar la tierra y el car-

bón y tratar de dañar lo menos posible los cuerpos. Será la Fiscalía la que se hará cargo de esta fase, aunque la Comisión Federal de Electricidad es la instancia que está a la cabeza por los trabajos de ingeniería.

Recordó que uno de los retos de estos trabajos fue la gestión del agua, pues se tuvieron que hacer tres topones al norte y sur de la mina. Hay bombas que siguen trabajando, extrayendo el agua, de mantos debajo de El Pinabete

para tener la garantía de seguridad de quienes van a trabajar.

Fiscalía de Coahuila realizará el trabajo de localización

Ulises Ramírez Guillén, delegado de la Fiscalía de Coahuila en la región Carbonífera, explicó que trabajarán con los protocolos de personas desaparecidas, donde personal especializado en distintas áreas y ciencias como medicina o antropología, iniciarán los trabajos de localización y recuperación.

"Es un trabajo cuidadoso, muy meticuloso en cuanto al trabajo que se realiza. Un trabajo manual y de tratamiento para cada uno de los indicios", comentó Ramírez Guillén.

Agregó que los restos que se recuperen serán trasladados a un laboratorio de medicina forense para la identificación e intervención necesaria. Dijo que además de trabajar en el tema de la identificación a través del ADN, se hará en otras áreas que también son idóneas para la identificación humana.

Así mismo, el delegado expuso que una vez se tengan los resultados se comenzará a deslindar responsabilidades de acuerdo con la carpeta de investigación iniciada. "Lo importante es el trabajo de recuperación", subrayó.



**Piden a la gobernadora que la presencia del Ejército Mexicano, de la Marina y de la policía estatal sea permanente.**

## Delfina visita Texcaltitlán tras el enfrentamiento

**Texcaltitlán, Méx/El Universal.-**

De forma sorpresiva llegó a Texcapilla la gobernadora Delfina Gómez Álvarez, acompañada del secretario de Gobierno, Horacio Duarte Olivares y del secretario de Seguridad Andrés Andrade Téllez, quienes recorren las calles desiertas de esta comunidad.

"¿La gobernadora?, no la esperábamos!", exclamaron con alegría mujeres las pocas mujeres que permanecen en las calles de Texcapilla, comunidad que quedó como un pueblo fantasma luego del enfrentamiento registrado el viernes 8 de diciembre, en que pobladores enfrentaron con machetes a extorsionadores que respondieron con armas largas, dejando un saldo de 14 personas muertas, 11 de ellos integrantes de un grupo criminal y tres vecinos.

### FUERTE DISPOSITIVO DE SEGURIDAD POR VISITA

Bajo un fuerte dispositivo de seguridad, integrado por personal del Ejército Mexicano y policías estatales, la gobernadora llegó a Texcapilla a las 13:25 horas, abrazó a algunas mujeres y caminó con ellas hacia la escuela pública

aledaña a los campos de fútbol donde se registró el sangriento enfrentamiento.

Esta comunidad quedó desierta tras los hechos violentos del viernes, muchos decidieron huir ante el temor de que los delincuentes regresaría a tomar represalias por sus once muertos, pero muchos otros "decidimos quedarnos, porque es tiempo de estar unidos y parar tanta extorsión y levantones".

Esta comunidad ubicada a casi hora y media de la capital mexicana, al sur del Estado de México integrada por municipios como Sultepec, Coatepec de Harinas y Almoleya de Alquisiras, Villa Guerrero, Tejupilco y Tlatlaya, controlada por grupos delictivos que tienen aislada a la población con extorsiones y levantones, señalaron habitantes de esta región.

Al enterarse de la llegada de la gobernadora, unos 100 pobladores acudieron a la Telesecundaria de Texcapilla, donde piden que la presencia del Ejército Mexicano, de la Marina y de la policía estatal sea permanente, "para que regresemos a la normalidad que teníamos hace años".

## "Este ha sido el año más duro de mi vida"

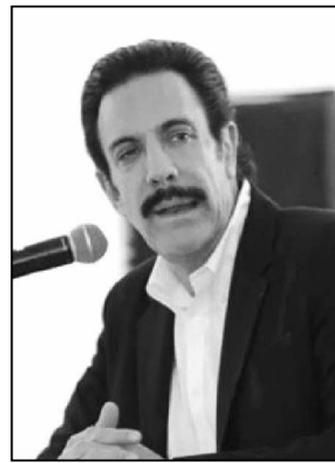
**Pachuca, Hgo./El Universal.-**

En una entrevista el exgobernador de Hidalgo, Omar Fayad Meneses, se dijo decepcionado y traicionado por algunos de sus amigos y colaboradores, a quienes dio su confianza y no esperaba ningún tipo de deslealtad.

Señaló que este ha sido uno de los años más difíciles que ha tenido que enfrentar, ya que, al siguiente día de terminar su periodo como gobernador de esta entidad, vivió en carne propia, el dicho de "El rey ha muerto, viva el rey".

"Este ha sido el año más duro de mi vida, en que te auditan todo, te revisan todo y ya no tienes nada. Ya no tienes infraestructura, no tienes a nadie y estás a los ojos de todos y al escarnio de todo". Pero refirió esto no significa una persecución, sino es algo normal, es la obligación del gobierno, "es evidente que iba a haber una revisión total y sí, recibes muchas traiciones".

El virtual embajador de Noruega destacó que en lo que se refiere a los señalamientos que ha habido a su administración, y para algunos de quienes fueron sus secretarios y colab-



**Omar Fayad Meneses se dijo decepcionado y traicionado.**

oradores, "le pasó lo mismo que a las esposas, que en sus matrimonios son las últimas en saber que les pusieron el cuerno".

Refirió que en el tema de la llamada "estafa siniestra", para empezar el nombre que se le puso fue totalmente mediático, pero serán las autoridades

las que determinen si hay alguna culpabilidad de los exfuncionarios que han sido señalados.

Aseveró que si hubo quienes mordieron la mano, entonces tendrán que responder ante la justicia. Dijo que le dolieron las traiciones de quienes consideraba sus amigos, pero en personajes que no esperaba recibir apoyo, ha encontrado "manos amigas" como es el caso del presidente Andrés Manuel López Obrador.

Sobre la invitación que se le realizó para la embajada de Noruega y los comentarios en torno a que no cuenta con méritos para ello, destacó que fue un acto de honestidad y si sus detractores querían ponerlo en ridículo no van a poder, ya que trató de decir la verdad.

Refirió que en lo político ha hecho lo suficiente; sin embargo, también es público que no cuenta con una carrera en el servicio exterior mexicano, no obstante, destacó que conoce de derecho internacional, y también sabe la importancia que significa este cargo, y sobre todo que México debe voltear a Noruega.

## "Todo está listo para inaugurar el Tren Maya"

**Ciudad de México/El Universal.-**

El general Óscar David Lozano Águila, director general de Tren Maya, S.A. de C.V., dijo que está todo listo para que este viernes 15 de diciembre sea inaugurado el primer tramo de la obra que correrá de Campeche, Campeche a Cancún, Quintana Roo.

"Señor Presidente, reiterarle que el próximo viernes estará listo todo el tramo 3 para su inauguración", dijo el militar.

En la conferencia mañanera, el general señaló que un día después de la inauguración, el 16 de diciembre, iniciará el servicio de transporte de pasajero.

Indicó que será el 29 de febrero de 2024 cuando será inaugurado el tercero y último tramo del Tren Maya: "Vamos a poder darle oportunidad de unir todo el mundo maya a través del tren, y la experiencia inicia precisamente este viernes 15 de diciembre con la inauguración y el 16 ya a brindar servicio de transporte de pasajeros a todo el público.

"La tercera etapa la estaremos concluyendo el 29 de febrero de 2024, será



**El 16 de diciembre, iniciará el servicio de transporte de pasajero.**

la inauguración de estos tres tramos y eso nos va a permitir conocer una serie de maravillas que ustedes ya tienen referencia en toda la península de Yucatán", explicó.

Listos 6 vagones del primer Tren Maya

Maite Ramos Gómez, directora de Alstom México, informó que ya están en Cancún los seis vagones del Tren Maya listos: "Estamos a cuatro días de

vivir un hecho histórico que va a pasar a la historia del país y, sin duda, de todos los mexicanos. El sexto tren, el sexto jaguar rodante llegó ayer a Cancún. Los seis trenes están en casa (...) y estos trenes son los que van a estar listos para iniciar operaciones este viernes con la inauguración del tramo Campeche-Cancún". Agregó que los trenes tienen 72% de contenido nacional hecho en México.

**Ciudad de México/El Universal.-**

Nada los detiene. Ni el frío, ni la lluvia, ni las largas distancias que tienen que recorrer desde sus lugares de origen para llegar a su cita anual: a la Basílica de Guadalupe, para honrar a su máxima deidad, a la Morenita del Tepeyac.

De Puebla, Tlaxcala, de municipios del suroriente del Estado de México y de alcaldías del oriente de la Ciudad de México caminan miles de peregrinos hacia su destino que se encuentra en la Gustavo A. Madero.

Esas vialidades se convierten en ríos humanos de fe, devoción y solidaridad. La Basílica de Guadalupe es el punto de reunión para ellos, pero para llegar hasta allá tienen que recorrer muchos kilómetros.

La caminata es interminable, algunos apenas pueden dar un paso sobre otro, pero el compromiso que tienen con La Virgen de Guadalupe los motiva a seguir adelante, a no desfallecer a no claudicar.

El oriente del Valle de México se convierte en la entrada para los seguidores de la Reina del Tepeyac.

## Lluvia y frío no detiene a peregrinos



**La Basílica de Guadalupe es el punto de reunión para ellos.**

La autopista México-Puebla se inunda de ese fervor que se transmite en cada uno de los fieles que quieren llegar hasta La Villa para agradecerle o para pedirle algún milagro para su familia, amigo o ser querido y también para todos los habitantes del mundo

porque creen que ese manto de La Virgen se puede extender a cualquier lugar.

Luego, la Calzada Ignacio Zaragoza, es la vialidad donde se congregan los fervientes seguidores de la Virgen. Por ahí transitan familias completas, desde

los abuelitos, padres, hijos, nietos, tíos y sobrinos con un sólo propósito, llegar hasta el templo mariano y agradecerle en persona todos los favores otorgados en el último año.

Omar Calderón, lleva más de dos días caminando. Salió el sábado de su casa ubicada en el pueblo de San José La Reforma, en el estado de Tlaxcala y por la tarde del lunes planea estar en el atrio de la Villita para cumplir su manda de cada año.

"La fe es grande, vamos a agradecerle salud, lo esencial"

"La fe que tenemos y venir a dar gracias por otro año más de vida, de trabajo y de salud", así resume el motivo de su periplo guadalupano.

Antes de las 10:30 horas Roberto, un joven de Valle de Chalco, en compañía de varios amigos ya llevaba más de cuatro horas caminando, primero por la autopista México-Puebla y luego por la Calzada Ignacio Zaragoza.

"Nos tocó un poco de lluvia en el

camino pues. La fe es grande, vamos a agradecerle salud, lo esencial", dijo mientras no detuvo su marcha, pues no hay tiempo que perder.

Francisco Flores, salió de su casa en Puebla la noche del sábado, acompañado de sus tres hijos menores de edad y un sobrino. Quieren llegar a la Villa para pedirle salud, eso es suficiente para ellos.

Por los carriles laterales de la vialidad que conecta al centro del país con el suroriente pasan y pasan peregrinos que solo se detienen para descansar un poco, para tomar agua o a comer un taco que otros guadalupanos les ofrecen para que continúen su marcha.

Agua, comida o fruta reciben en su andar hasta el cerro del Tepeyac, pero también masajes gratuitos que les permita fortalecer esas rodillas, pies o caderas adoloridas por tantos kilómetros que han recorrido ya.

Los adoradores de la Virgen inundan todos los espacios de la calzada Ignacio Zaragoza, intransitable unas horas antes de que le canten a la medianoche las mañanitas a la patrona del pueblo mexicano.

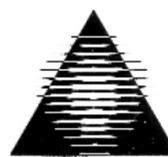
Bolsas			
Anterior	Actual	Var %	
MEXICO BMV	54,393.01	54,439.12	↑ 0.08%
MEXICO BIVA	1,123.29	1,124.51	↑ 0.11%
NUEVA YORK	36,247.87	36,404.93	↑ 0.43%

Intereses			
TIE	Cetes	Udis	
TIE 28 días	11.5075	Cetes 28 días	11.25 Udis 12 7,973371
TIE 91 días	11.5085	Cetes 91 días	11.33 Udis 13 7,972813
TIE 182 días	11.4916	Cetes 182 d.	11.31 Udis 14 7,972255
GPP	8.11	Cetes 350 d.	10.92 Udis 15 7,971697

Metales	
Centenario	\$43,500.00
Plata México	\$383.25

Tipo de cambio		
Dir. Americano	Compra	Venta
Interbancario 08	\$16.87	\$17.83
Interbancario 11	\$17.35	\$17.36
Interbancario 11	\$17.39	\$17.40

Petróleo	
(dólares por barril)	
Mezcla Mexicana	66.8
Brent	76.03
WTI	71.32



Del 15 al 23  
en Cintermex

Moroleón



El Porvenir

# Económico

81-83-45-46-15 / 81-83-45-40- 80

MONTERREY, N.L MARTES 12 DE DICIEMBRE DE 2023

Mundo Financiero			
11 de diciembre de 2023			
Tipo de cambio			
Dólar spot	17.4470	Compra	16.87
Dólar		Venta	17.83
Cetes (28 días)		Hoy	11.25
		Anterior	10.78
			6 centavos más
IPyC	54,439.12	Euro	18.48
			19.03
			6 centavos más
Bolsa Mexicana De Valores		Yen	0.11929
Sube	46.11 pts		0.11950
			0.00035 centavos menos
Dow Jones	36,404.93	Índice	157.06 pts
			0.43% más
Bolsas del mundo			
Bolsa	Actual	Cierre	
S&P 500	4622.44	4604.37	
BOVESPA	126916.	127093.	
NASDAQ 100	16221.7	16084.6	
Index			
DOW JONES	36404.9	36247.8	
NIKKEI	32791.8	32307.8	

## Los ingresos por turismo ligan 4 meses a la baja

**Ciudad de México/El Universal.-** Luego del sorprendente crecimiento reportado al inicio del año, los ingresos por turismo en México tienden a desacelerarse, principalmente por el menor número de visitantes extranjeros que llegan vía aérea al país y que contribuyen con más de 80% de esos recursos.

El ingreso por el gasto total de los visitantes internacionales a México fue de 2 mil millones de dólares en octubre pasado, cifra 1.4% inferior a la reportada en el mismo periodo del año anterior, con lo que liga cuatro meses a la baja, según los datos publicados por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi).

Del total de visitantes que ingresaron al país en octubre del presente año 1.9 millones fueron turistas internacionales, es decir, viajeros residentes en el extranjero que pernoctan en México, cuya cantidad fue 1.3% mayor a la del año anterior.

Sin embargo, en el caso de los turistas de internación, es decir, viajeros residentes en el extranjero que avanzan al interior de México pasando la delimitación de la franja fronteriza y que pernoctan al menos una noche en algún destino del país, sumaron 1.9 millones en octubre pasado, cifra 5.3% inferior a la observada un año antes.

De este grupo, los que llegaron vía aérea



Los ingresos por turismo en México tienden a desacelerarse.

el más alto entre los visitantes internacionales.

En general, los ingresos al país por estos visitantes internacionales ascendieron a 1.6 mil millones de dólares, lo que significó una baja anual de 0.5%, y acumulando cuatro meses consecutivos con resultados negativos.

Sin embargo, esta tendencia negativa del número de turistas internacionales vía aérea y de sus ingresos podría revertirse por la llegada del periodo vacacional de invierno, estimó Francisco Madrid, director del Centro de Investigación y Competitividad Turística Anáhuac (Cicotur).

Por lo pronto, el ingreso acumulado por el gasto total de los visitantes internacionales a México ascendió a 24 mil 930 millones de dólares en los primeros 10 meses de 2023, cifra 10.6% superior a la reportada en el mismo periodo del año anterior.

En contraparte, se registró un total de 12.9 millones de viajeros residentes en México que pernoctaron en el extranjero hasta octubre del presente año, cifra 15.1% mayor a la observada en el mismo periodo de 2022. El gasto promedio de estos viajeros en el exterior fue de 444.8 dólares por persona.

## AICM alzar sus tarifas para este 2024

**Ciudad de México/El Universal.-** El Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México (AICM) justificó el ajuste a las tarifas de servicios aeroportuarios que entrarán en operación a partir del próximo año, pues no han aumentado desde marzo de 2010.

En un comunicado, el AICM indicó que las tarifas de servicios aeroportuarios fueron publicadas el 23 de febrero de 2010 en el Diario Oficial de la Federación, las cuales han permanecido sin incremento desde su entrada en vigor el 1 de marzo de 2010.

Por lo tanto, estas tarifas presentan un gran rezago respecto a las que manejan los aeródromos que conforman los grupos aeroportuarios ASUR, GAP y OMA.

"Dentro de las acciones y medidas que la actual administración de AICM está llevando a cabo para eficientar la operación de este Aeropuerto y coadyuvar al saneamiento de sus finanzas, se encuentra la actualización de las tarifas de servicios aeroportuarios, las cuales actualmente se encuentran por debajo de la media de los 34 aeropuertos que conforman los grupos ASUR, GAP y OMA", indicó el AICM.

De acuerdo con el AICM, la tarifa actual que cobra por aterrizaje es de 13.14 pesos (vuelo por tonelada), cuando los grupos aeroportuarios privados cobran 31.34 pesos.

Por uso de plataforma de embarque y desembarque cobra 9.18 pesos (vuelo por tonelada y 60 minutos), mientras que el promedio de los grupos aeroportuarios es de 27.93 pesos.

Por pernocta de los aviones cobra 1.3 pesos (vuelo por tonelada y 60 minutos), mientras que el resto de los grupos aeroportuarios cobra 3.23 pesos.

Por su parte, la Cámara Nacional de Aerotransporte (Canaero) informó a las aerolíneas que el próximo año, el AICM aplicará un incremento de 77%,

en promedio, a costos de servicios aeroportuarios como tarifas de aterrizaje, plataforma para embarque y desembarque de pasajeros, pernocta de aeronaves y la revisión que aplican a los pasajeros antes de ingresar a las salas de abordaje.

Adicionalmente al incremento de la Tarifa de Uso de Aeropuerto (TUA) que se anunció la semana pasada.

La Canaero considera que la alta rentabilidad del AICM no justifica los incrementos a las tarifas, ya que afecta a las empresas, pasajeros y le resta competitividad al principal centro de conectividad aérea del país.

Por su parte, el Consejo Nacional Empresarial Turístico (CNET) comentó que este ajuste de tarifas tendrá un impacto en el precio de los pasajes de avión hacia y desde el AICM y vuelve

menos atractivo visitar la Ciudad de México, cuyo aeropuerto es de los más caros, tanto para las aerolíneas como para los pasajeros.

"La CDMX es uno de los destinos turísticos que aún no se recuperan totalmente de los daños causados por la reciente pandemia.

"El incremento propuesto no se justifica por mayores costos operativos, ni por la evolución de la inflación reciente. Al parecer, obedece a la necesidad de cumplir con los compromisos financieros contraídos por la decisión de cancelar el aeropuerto de Texcoco, así como de obtener más recursos ante el impacto que el AICM tendrá en sus ingresos del próximo año, por la decisión de reducir el número de operaciones de 52 a 43 por hora", puntualizó el CNET.



La Canaero considera que la alta rentabilidad del AICM no justifica los incrementos a las tarifas.



El presidente del Comité Económico Japón-México de Keidanren y presidente de ANA Holdings, Shinya Katanozaka.

## Japón pide a México mejorar la seguridad

**Ciudad de México/El Universal.-** Empresarios japoneses con inversiones en México consideraron necesario que se mejore la seguridad que hay en el territorio mexicano.

El presidente del Comité Económico Japón-México de Keidanren y presidente de ANA Holdings, Shinya Katanozaka, dijo: "Nos gustaría que el gobierno mexicano preste especial atención a la mejora de la seguridad de los empleados de las empresas japonesas puedan trabajar con tranquilidad".

De visita por México, en el marco de la 33 Reunión Plenaria Empresarial México-Japón, que organizó el Consejo Empresarial Mexicano de Comercio Exterior, Inversión y Tecnología (Comce), Katanozaka pidió también a la autoridad mexicana que haya mayor previsibilidad de las políticas mexicanas, sobre todo de las políti-

cas fiscales y de las que tienen que ver con el entorno de inversión.

"También esperamos la concertación de un acuerdo de seguridad social para evitar la doble carga de las contribuciones", explicó el representante empresarial japonés.

El representante de Keidanren - organización japonesa que agrupa a mil 512 empresas- pidió reglas más claras sobre todo porque se espera un aumento de la llegada de inversiones a México en este y el próximo año.

Para el embajador de Japón en México, Noriteru Fukushima, estimó que México podría captar 40 mil millones de dólares de inversión Extranjera Directa en 2023 y para 2024 pronosticó que llegarán entre 50 mil y 60 mil millones de dólares.

En el evento, la embajadora de México en Japón, Melba Púa, calificó de "estable y madura" la relación entre ambos países.

## EU anuncia resolución favorable sobre caso INISA

**Ciudad de México/El Universal.-** El gobierno de Estados Unidos informó que se resolvió exitosamente el Mecanismo Laboral de Respuesta Rápida del Tratado entre México, Estados Unidos y Canadá (T-MEC) contra la planta de ropa Industrias del Interior (INISA), en Aguascalientes.

Tras comprobarse que la empresa negó a los trabajadores los derechos de elegir libremente a su sindicato y de que los representara un sindicato en la negociación del contrato colectivo, se puso en marcha un plan de acción que consistió en:

1. Adoptar una posición de neutralidad y emitir una guía en torno a los derechos de libre asociación y nego-

ciación colectiva, incluyendo la política de tolerancia cero a las violaciones a éstos.

2. Les pagará vales de beneficios de manera retroactiva y les incrementará el valor de estos vales.
3. Se estableció un mecanismo para presentar reportes anónimos de violaciones a los derechos laborales y para casos en que la empresa rompa su acuerdo de respetar la libertad de asociación sindical y de negociación colectiva.
4. Relocalizará la oficina del sindicato y de los empleados que laboren en el sindicato a tiempo completo a un área separada del departamento de recursos humanos de la empresa.
5. El gobierno mexicano capacitará



Se puso en marcha un plan de acción.

personal de la compañía sobre los derechos de los trabajadores; además de que se distribuirá material sobre esto.

La queja se inició el 12 de junio, cuando la Oficina de la Representación Comercial de Estados Unidos (USTR por sus siglas en inglés) envió una carta a México, luego de recibir un mes previo a la inconstitucionalidad del Frente Auténtico del Trabajo y del Sindicato de Industrias del Interior en la que acusaban a la empresa de negarles sus derechos de libre asociación y de negociación colectiva.

El 27 de julio pasado, México confirmó que sí hubo denegación de los derechos de los trabajadores en torno a la libertad sindical y fue el 9 de agosto cuando ambos gobiernos anunciaron que trabajaban en un plan de remediación.





MONTERREY, N.L. MARTES 12 DE DICIEMBRE DE 2023

# Espera EU giro de México sobre maíz transgénico

El Universal.-

México podría revisar, y potencialmente eliminar, su prohibición a las importaciones de maíz transgénico tras las elecciones presidenciales del 2 de junio, a decir del secretario de Agricultura de Estados Unidos, Tom Vilsack.

"Esa sería mi esperanza", dijo Vilsack en una teleconferencia en el marco de la cumbre COP28 sobre Cambio Climático, en Dubái.

Vilsack aludió así a la posibilidad de que en las elecciones de junio, Claudia Sheinbaum, candidata de Morena, sea la ganadora.

"La candidata que lleva la delantera es una científica. Mi esperanza y convicción es que" ella, en caso de ganar, "examinaría la ciencia, examinará el hecho de que para el maíz amarillo, ellos [los mexicanos] dependen de Estados Unidos, y que la relación con Estados Unidos es importante".

También dijo haber se reunió con su homólogo mexicano, Víctor Manuel Villalobos Arámbula, al margen de la-

bre para instar a México a "seguir la ciencia" en materia de ingeniería genética del maíz.

Estados Unidos defiende la seguridad del maíz transgénico y en agosto pasado la administración de Joe Biden anunció la instalación de un panel de arbitraje contra México, bajo el T-MEC, señalando que la prohibición, por parte del gobierno de Andrés Manuel López Obrador, a las importaciones de maíz transgénico para consumo humano, viola el acuerdo



Confían que las elecciones den un cambio favorable en la política agro alimentaria.

**EDICTO**  
En fecha 4 cuatro de diciembre de 2023 dos mil veintitrés, dentro del expediente número 1486/2023, relativo al juicio sucesorio de intestado a bienes de Jaime Cardona Guerrero, bajo el índice del Juzgado Primero de lo Familiar del Décimo Tercer Distrito Judicial del Estado, se ordenó la publicación de un edicto por una sola vez en el Boletín Judicial, así como en el periódico "El Porvenir", que se editan en la Entidad, mediante el cual se convoque a todas aquellas personas que se consideren con derecho a la masa hereditaria, para que acudan a deducirlo al local de este Juzgado, dentro del término de treinta días, contados a partir del día siguiente al de la publicación del edicto ordenado.- Doy fe. Apodaca, Nuevo León a 7 de diciembre del 2023

**SECRETARIO ADSCRITA A LA COORDINACIÓN DE LA GESTIÓN JUDICIAL DE LOS JUZGADOS EN MATERIA FAMILIAR DEL DÉCIMO TERCER DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO.**  
**ALICIA ALEJANDRA GARZA ESPINOZA**  
(12)

**EDICTO**  
Con fecha 07 de Diciembre del año 2023 y mediante escritura Pública número 5,022, esta Notaría a mi cargo, se radicó la Sucesión Testamentaria a bienes de la señora CRESENCIA GALLEGOS MACIAS también conocida como CRECENCIA INOCENCIA GALLEGOS MACIAS y/o CRESCENCIA GALLEGOS y/o CRESCENCIA GALLEGOS DE LUGO, quien falleció el día 8 de Enero del año 2021, declarando los señores FIDEL LUGO GALLEGOS en su doble carácter de ALBACEA Y EJECUTOR TESTAMENTARIO Y UNICOS Y UNIVERSALES HEREDEROS y los señores AMELIA, RODRIGO, ELVIA ESTHER, MERCEDES, HECTOR Y ANA LUISA todos de como UNICOS Y UNIVERSALES HEREDEROS, como de dicha sucesión manifestando que procederá a formular el inventario y avalúo de los bienes que conforman el acervo hereditario, debiendo efectuarse dos publicaciones que se harán de (10) diez en (10) diez, en el Periódico EL PORVENIR, que se edita en esta Ciudad, para los efectos legales a que hubiere lugar. Lo anterior de conformidad con los artículos 799, 831 y 882 del Código de Procedimientos Civiles vigente en el Estado. Monterrey, Nuevo León, a 08 de Noviembre del año 2023

**LICENCIADO RAÚL PÉREZ MALDONADO GARZA**  
**NOTARIO PÚBLICO DEL NÚMERO 121 Y DEL PATRIMONIO INMOBILIARIO FEDERAL**  
(12 y 22)

**EDICTO**  
El día 08 ocho de noviembre de 2023-dos mil veintitrés, se admitió a trámite ante el Juzgado Primero de lo Familiar del Primer Distrito Judicial en el Estado, bajo el número de expediente judicial número 1135/2023 relativo al relativo al juicio sucesorio de intestado especial a bienes de María Francisca Gaytán Vélez y Francisco Rafael Álvarez Patián, ordenándose publicar un edicto, por una sola vez en el periódico el Porvenir que se edita en la Entidad, convocándose a las personas que se crean con derecho a la herencia, a fin de que acudan a deducirlo ante esta autoridad en el término de 10-diez días, contados desde el siguiente al de la publicación.- Doy Fe. Monterrey, Nuevo León a 14 de Noviembre de 2023.

**LICENCIADO MIGUEL ÁNGEL ROBLES RODRIGUEZ**  
**SECRETARIO DEL JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO.**  
(12)

**EDICTO**  
En fecha cuatro de agosto del año dos mil veintiuno, dentro del expediente número 1040/2021, relativo al juicio sucesorio de intestado a bienes de Claudia Lozano Garza, se ordenó la publicación de un edicto por una sola vez, en el periódico "El Porvenir" que se edita en esta Entidad, mediante el cual se convoque a todas aquellas personas que se consideren con derecho a la masa hereditaria, para que acudan a deducirlo al local de este Juzgado, dentro del término de treinta días, contados a partir del día de la publicación del edicto ordenado.- Doy Fe. San Nicolás de los Garza, Nuevo León, a 23 de noviembre de 2023

**EL CIUDADANO SECRETARIO DEL JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR DEL TERCER DISTRITO JUDICIAL EN EL ESTADO.**  
**LICENCIADO BENITO ARTURO CABRIELES ELIZONDO.**  
(12)

**EDICTO**  
El día 14 catorce de noviembre de 2023 dos mil veintitrés, se admitió a trámite en el Juzgado Mixto de lo Civil y Familiar del Décimo Cuarto Distrito Judicial en el Estado el expediente 2028/2023 relativo al Juicio Sucesorio de Intestado a bienes de Rodrigo Guadalupe Miranda García denunciado por Nancy García Garza y José Guadalupe Miranda Alvarado; ordenándose publicar un edicto por una sola vez en el Periódico El Porvenir, así como en el Boletín Judicial, a fin de convocar a todas aquellas personas que se consideren con derecho a la masa hereditaria, a fin de que acudan a deducirlo ante esta autoridad en el término de 30 treinta días a contar desde la fecha de la publicación del edicto. Doy fe.

**NOÉ DANIEL PALOMO SOTO**  
**C. SECRETARIO ADSCRITO A LA COORDINACIÓN DE GESTIÓN JUDICIAL DE LOS JUZGADOS DEL DÉCIMO CUARTO DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO**  
(12)

**EDICTO**  
En fecha 28 veintiocho de noviembre del 2023 dos mil veintitrés, dentro de los autos que integran el expediente 1378/2023, relativo al juicio sucesorio de intestado a bienes de Esteban Guzmán Salgado, se ordenó la publicación de un edicto por una sola vez en el periódico El Porvenir, así como en el Boletín Judicial del Estado, ambos que se editan en esta Ciudad, por medio del cual se convoque a todas aquellas personas que se crean con derecho a la herencia, para que comparezcan a deducirlo al local de este juzgado dentro del término de 30-treinta días contados a partir del día de la publicación del edicto ordenado. Monterrey, Nuevo León a 7 de diciembre del 2023 dos mil veintitrés.

**ELDA PATRICIA PUENTES CANTÚ**  
**C. SECRETARIO ADSCRITO AL JUZGADO CUARTO DE LO FAMILIAR**  
(12)

**EDICTO**  
En fecha 1 uno de noviembre del año 2023 dos mil veintitrés, se admitió a trámite el expediente judicial número 2366/2023, relativo al juicio sucesorio de intestado especial a bienes de Ma. de la Luz Olazarán Gutiérrez, en el cual se ordenó la publicación de un edicto por una sola vez en el periódico el Porvenir que se edita en la capital del Estado, mediante el cual se convoque a todas aquellas personas que se estimen con derecho a la masa hereditaria, a fin de que acudan a deducir derechos al local de este juzgado, dentro del término de 10 diez días contados a partir del día de la publicación del edicto ordenado. DOY FE.- 06 SEIS DE DICIEMBRE DEL AÑO 2023.-DOS MIL VEINTITRÉS.

**LA C. SECRETARIO ADSCRITA AL JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR DEL SEGUNDO DISTRITO JUDICIAL.**  
**LIC. JESSICA VIELMA TORRES.**  
(12)

**EDICTO**  
En fecha 16 de noviembre del 2023, radiqué en esta notaría a mi cargo la Sucesión Intestamentaria a Bienes del señor OSCAR SANCHEZ LAUREANO. El denunciante, me presento la documentación requerida por el artículo 881, 882 y relativos del Código de Procedimientos Civiles para el Estado de N.L., por lo que, ante mí, se reconoció como heredero y albacea, y procederá a formular los proyectos de inventario y avalúo y partición y adjudicación de los bienes, convocándose a quienes se crean con derecho a la herencia a deducirlo conforme a derecho. Monterrey, N.L., a 04 de diciembre de 2023.

**LIC. EVERARDO ALANIS GUERRA**  
**NOTARIO PÚBLICO NO. 96**  
**PRIMER DISTRITO**  
**AAG/3802-269**  
(12 y 22)

**EDICTO**  
En fecha veintisiete de septiembre de dos mil veintitrés, dentro del expediente número 920/2023, relativo al juicio sucesorio de intestado a bienes de Dulce Yazmin Rosas Martínez, se ordenó la publicación de un edicto por una sola vez, tanto el Boletín Judicial del Estado, así como el periódico "El Porvenir" que se edita en esta Entidad, mediante el cual se convoque a todas aquellas personas que se consideren con derecho a la masa hereditaria, para que acudan a deducirlo al local de este Juzgado, dentro del término de treinta días, contados a partir del día de la publicación del edicto ordenado.- Doy Fe. San Nicolás de los Garza, Nuevo León a 9 de noviembre de 2023.

**EL SECRETARIO DEL JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR DEL TERCER DISTRITO JUDICIAL EN EL ESTADO.**  
**LICENCIADO BENITO ARTURO CABRIELES ELIZONDO**  
(12)

**EDICTO**  
En fecha 4 cuatro de diciembre del año 2023 dos mil veintitrés se admitió en este Juzgado Tercero de lo Familiar del Primer Distrito Judicial en el Estado, el expediente número 1337/2023 relativo al juicio sucesorio de intestado a bienes de Celestino Alanís Téllez y/o Celestino Alanís Téllez, Aurora Garza Chávez y/o Aurora Garza De Alanís y/o Aurora Garza De A. y Miguel Ángel Alanís Garza, Manuel Alanís Garza, Juan Antonio Alanís Garza y Celestino Alanís Garza; ordenándose la publicación de un edicto en el Boletín Judicial del Estado y en el Periódico el Porvenir de la ciudad de Monterrey, Nuevo León, convocando a las personas que se consideren con derecho a la herencia, a fin de que ocurran a este juzgado a deducirlo dentro del término de 30 treinta días, contados a partir de la fecha de la publicación del presente edicto, que para tal efecto señala la ley, acorde con lo ordenado por el numeral 819 del Código de Procedimientos Civiles para el Estado de Nuevo León.- Doy Fe.

**LICENCIADO GERARDO GUERRERO TORRES.**  
**C. SECRETARIO DEL JUZGADO TERCERO FAMILIAR DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL EN EL ESTADO.**  
(12)

**EDICTO**  
En fecha primero de diciembre de dos mil veintitrés, dentro del expediente número 1604/2023, relativo al juicio sucesorio de intestado a bienes de Cándido Villarreal González o Cándido Villarreal, se ordenó la publicación de un edicto por una sola vez, tanto en el Boletín Judicial del Estado, como en el periódico "El Porvenir" que se edita en esta Entidad, mediante el cual se convoque a todas aquellas personas que se consideren con derecho a la masa hereditaria, para que acudan a deducirlo al local de este Juzgado, dentro del término de treinta días, contados a partir del día de la publicación del edicto ordenado.- Doy Fe. San Nicolás de los Garza, Nuevo León a 07 de diciembre de 2023.

**A LA CIUDADANA SECRETARIO DEL JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR DEL TERCER DISTRITO JUDICIAL EN EL ESTADO.**  
**LICENCIADA MAYRA PATRICIA CHAVIRA ESTRADA.**  
(12)

**EDICTO**  
En fecha veintiocho de noviembre del dos mil veintitrés, dentro del expediente número 170/2023 relativo al juicio sucesorio de intestado especial a bienes de Cesar Eduardo Pequeño Ocañas, se ordenó la publicación de un edicto por una sola vez, en el periódico "El Porvenir" que se edita en esta Entidad, mediante el cual se convoque a todas aquellas personas que se consideren con derecho a la masa hereditaria, para que acudan a deducirlo al local de este Juzgado, dentro del término de diez días, contados a partir del día siguiente al de la publicación del edicto ordenado.- Doy Fe. San Nicolás de los Garza, Nuevo León a 07 de diciembre de 2023.

**EL CIUDADANO SECRETARIO DEL JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR DEL TERCER DISTRITO JUDICIAL EN EL ESTADO.**  
**LICENCIADA AIDA MARYSOL VALDES ULLOA.**  
(12)

**EDICTO**  
En fecha 23 veintitrés de noviembre del 2023 dos mil veintitrés se admitió en este Juzgado Tercero de lo Familiar del Primer Distrito Judicial en el Estado, el expediente número 1340/2023 relativo al denunciación juicio sucesorio de intestado a bienes de Gilberto Hernández Serbin y Gaudencia Servin Correa; ordenándose la publicación de un edicto en el Boletín Judicial del Estado y en el Periódico el Porvenir de la ciudad de Monterrey, Nuevo León, convocando a las personas que se consideren con derecho a la herencia, a fin de que ocurran a este juzgado a deducirlo dentro del término de 30 treinta días, contados a partir de la fecha de la publicación del presente edicto, que para tal efecto señala la ley, acorde con lo ordenado por el numeral 819 del Código de Procedimientos Civiles para el Estado de Nuevo León. Doy Fe.

**LICENCIADA VALERIA MORENO LÓPEZ.**  
**C. SECRETARIO DEL JUZGADO TERCERO FAMILIAR DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL EN EL ESTADO.**  
(12)

**EDICTO**  
El día 27-veintisiete de noviembre de 2023 dos mil veintitrés, se admitió a trámite en este Juzgado Segundo de lo Familiar del Tercer Distrito Judicial del Estado, el juicio sucesorio de intestado a bienes de Gloria Martín Esquivel y/o Gloria Martín De Tamez y/o Gloria Martín Esquivel, denunciado ante esta autoridad, bajo el expediente judicial número 1529/2023, ordenándose la publicación de un edicto por una sola vez tanto en el periódico El Porvenir, así como en el Boletín Judicial que se editan en la Entidad, convocándose a los que se crean con derecho a la herencia, acudan a deducirlo ante esta Autoridad en el término de 30 treinta días a contar desde el siguiente al de la Publicación. DOY FE. San Nicolás de los Garza, Nuevo León, a 05 de diciembre del 2023.

**C. SECRETARIO DEL JUZGADO SEGUNDO DE LO FAMILIAR DEL TERCER DISTRITO JUDICIAL EN EL ESTADO.**  
**LIC. RAÚL GUTIÉRREZ TRÉVINO**  
(12)

**EDICTO**  
En fecha 16 dieciséis de noviembre de 2023 dos mil veintitrés, se admitió a trámite el expediente judicial número 2816/2023 relativo al juicio sucesorio de intestado especial a bienes de Juana Martínez Peña; en el cual se ordenó la publicación de un edicto por una sola vez en el Periódico el Porvenir, que se edita en la Entidad, mediante el cual se convoque a todas aquellas personas que se estimen con derecho a la masa hereditaria, a fin de que acudan a deducirlo al local de este juzgado, dentro del término de 10-diez días contados a partir del siguiente al de la publicación del edicto ordenado. DOY FE.- GUADALUPE, NUEVO LEÓN, A 5 CINCO DE DICIEMBRE DEL AÑO 2023 DOS MIL VEINTITRÉS.

**JESSICA VIELMA TORRES**  
**C. SECRETARIO ADSCRITO AL JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR DEL SEGUNDO DISTRITO JUDICIAL**  
(12)

**EDICTO**  
Con fecha 21 de Noviembre de 2023, se ha denunciado en la Notaría Pública a mi cargo, mediante escritura pública número 5850 se llevó a cabo la INICIACIÓN DEL PROCEDIMIENTO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE LA SEÑORA MARÍA CATALINA GUAJARDO TRÉVINO por lo que se convoca a toda persona que se considere con derecho a la herencia para que comparezca a deducirlo dentro del término que marca la Ley, a partir de la publicación de este aviso notarial. Lo anterior en cumplimiento a lo preceptuado por el Artículo 882 del Código de Procedimientos Civiles para el Estado. Se publicará dos veces con intervalo de diez días en el periódico "El Porvenir", que se edita en esta ciudad. Monterrey, N.L. a 30 de Noviembre del 2023

**LIC. MARIANO GERARDO MORALES GONZALEZ**  
**NOTARIO PUBLICO NO. 90**  
**MOM720901R58**  
(12 y 22)

**EDICTO**  
Con fecha 16 dieciséis de noviembre del año 2023 dos mil veintitrés, se admitió en este Juzgado Segundo de lo Familiar del Primer Distrito Judicial en el Estado, bajo el número de expediente número 1284/2023, relativo al juicio sucesorio acumulado de intestado especial a bienes de Darío Rodríguez Torres y María del Carmen Garza Gurrola, ordenándose la publicación de un edicto por una sola vez en el periódico El Porvenir que se edita en esta Ciudad, a fin de convocar a todas aquellas personas que se crean con derecho a la herencia para que dentro del término de 10-diez días contados a partir de la publicación del edicto que se ordena comparezcan ante esta autoridad a fin de deducir sus derechos hereditarios.- Doy Fe. Monterrey, Nuevo León, a 22 de noviembre de 2023.

**LIC. JENIFFER ITZEL MUZQUIZ SANCHEZ.**  
**CIUDADANA SECRETARIA ADSCRITA AL JUZGADO SEGUNDO**  
(12)

**EDICTO**  
Con fecha 17 de Octubre de 2023, se ha denunciado en la Notaría Pública a mi cargo, mediante escritura pública número 5759 se llevó a cabo la INICIACIÓN DEL PROCEDIMIENTO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE JORGE ALBERTO CORTES HUERTA por lo que se convoca a toda persona que se considere con derecho a la herencia para que comparezca a deducirlo dentro del término que marca la Ley, a partir de la publicación de este aviso notarial. Lo anterior en cumplimiento a lo preceptuado por el Artículo 882 del Código de Procedimientos Civiles para el Estado. Se publicará dos veces con intervalo de diez días en el periódico "El Porvenir", que se edita en esta ciudad. Monterrey, N.L., a 16 de Noviembre del 2023

**LIC. MARIANO GERARDO MORALES GONZALEZ**  
**NOTARIO PUBLICO NO. 90**  
**MOM720901R58**  
(12 y 22)

# Niega Israel forzar salida de palestinos

Juan Emilio Aguillón

Israel rechazó este inicio de semana que esté forzando la salida del pueblo palestino de Gaza, mientras grupos y sociedad civil internacional indican que la población no tendrá otra opción más que abandonar la ciudad.

Cabe recordar que este fin de semana se llevó una de las ofensivas más importantes y trágicas desde que comenzó este conflicto armado, hace más de dos meses, en territorio israelí.

Los soldados israelíes empujaron a los militantes de Hamás hacia el corazón de una de las ciu-

dades más grandes e importantes de la región, Khan Younis, cuya población huyó hacia el sur en busca de refugio.

Asimismo, el primer ministro de Israel, Benjamin Netanyahu declaró que decenas de elementos de Hamás se rindieron durante los últimos días, añadiendo que era el principio del fin para el grupo extremista.

Por su parte, los militantes de Hamás amenazaron con lastimar a los rehenes israelíes y extranjeros si Israel no liberaba a los palestinos que mantiene enjaulados desde el pasado 7 de octubre.

Se presume que Hamás tiene a 137 personas secuestradas, mientras que el número de prisioneros palestinos ascendería a los 7 mil, de los cuales muchos están detenidos sin tener cargos en su contra.



El conflicto armado cumplió más de dos meses

# Colapsa edificio en El Bronx

El Universal.-

Un edificio residencial colapsó parcialmente este lunes en el Bronx, en Nueva York, reportó la policía.

Milagrosamente, nadie resultó gravemente herido en el derrumbe parcial del edificio en 1915 Billingsley Terrace, dijo en sus redes sociales la Comisionada Laura Kavanagh.

De acuerdo con el diario "The New York Times".

Equipos de rescate se trasladaron de inmediato al lugar. La Comisionada Laura Kavanagh publicó en X, antes Twitter, que el Departamento de Bomberos "está enfocado en la vida. No tenemos ningún infor-

me de heridos en este momento, pero nuestros miembros, incluyendo nuestro equipo K-9, están buscando a cualquier persona atrapada" bajo los escombros. En la búsqueda participa también un equipo canino K-9.

Videos del colapso muestran una de las esquinas del edificio derrumbada. De acuerdo con la policía, se trata de un edificio residencial de seis plantas.

En la zona donde colapsó el edificio viven muchas familias latinas. De acuerdo con el sitio de Preservación y Desarrollo de Vivienda de Nueva York, el edificio colapsado tenía 178 violaciones reportadas.

# Visita Zelensky EU para pedir más ayuda

Washington, EU.-

El presidente ucraniano, Volodymyr Zelensky, inició el lunes una rápida visita a Washington, donde aseveró en un discurso en una universidad que Rusia podrá estar peleando en Ucrania, pero que su "verdadero objetivo es la libertad" en EU y el mundo.

También hizo un llamado al Congreso para que apruebe más ayuda a Kiev.

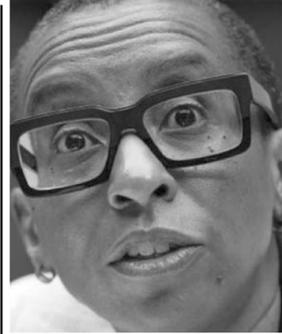
La visita contempla para este martes en la Casa Blanca y con el Congreso, en una acción desesperada para que el gobierno del presi-

dente Joe Biden convenza los legisladores de que aprueben más dinero para Ucrania.

Biden pidió al Congreso 61.400 millones de dólares para Ucrania como parte de un paquete de 110.000 millones de dólares que también incluye dinero para Israel y otras prioridades de seguridad nacional. Pero la solicitud está atrapada en un debate sobre la política de inmigración y la seguridad fronteriza de Estados Unidos.

Washington ya ha proporcionado a Kiev 111.000 millones de dólares para defenderse de Rusia.

"Si hay alguien inspirado por



Claudine Gay, acusada de promover antisemitismo.

# Rechazan renuncia de Claudine Gay

Especial.-

Unas 700 personas que ejercen la docencia se opusieron a las peticiones de dimisión de la presidenta de la universidad de Harvard, Claudine Gay, acusada de gestionar mal el antisemitismo en el campus y pidieron resistir las "presiones políticas".

"Pedimos encarecidamente defender la independencia de la universidad y resistir a las presiones políticas, incluidas las peticiones de destitución de la presidenta Claudine Gay, que son contrarias al compromiso de Harvard con la libertad académica", escribieron a la Corporación Harvard los profesores de la universidad privada de Cambridge, cerca de Boston.

"La protección crucial de una cultura de libre pensamiento en nuestra comunidad diversa es imposible si permitimos que sea dictada por fuerzas externas", añaden, en un texto firmado por cerca de 700 docentes.

## UE SANCIONES

El jefe de la diplomacia de la Unión Europea (UE), Josep Borrell, dijo este lunes que pondría un programa especial de sanciones contra el grupo terrorista palestino Hamás, y que estaba respaldado por los ministros de Asuntos Exteriores de Francia, Alemania e Italia, pero que la UE también tenía que actuar contra los violentos colonos israelíes en Cisjordania.

"Llegó el momento de pasar de las palabras a los hechos", afirmó Borrell.

En ese contexto, Borrell dijo que propuso seguir actuando contra Hamás, que ya está en la lista de la UE de organizaciones terroristas, mediante la adopción de medidas restrictivas.

Esto sucede mientras una delegación de representantes del Consejo de Seguridad de Naciones Unidas viajó este lunes al norte del Sinaí para conocer en campo, las dificultades de entrega de la ayuda humanitaria a Gaza, visitar a personas heridas de origen palestino que permanecen en hospitales de Egipto y pedir una tregua en la Franja.

A la visita, organizada por Emiratos Árabes Unidos (EAU), acudieron representantes de China, Reino Unido y Rusia, mientras que también lo hicieron personas de países miembros no permanentes en el Consejo de Seguridad, como Ecuador, a excepción de Gabón.

El Ejército israelí anunció el lunes que establecerá dos puntos suplementarios de control de la ayuda humanitaria que llega a la Franja de Gaza a través de Rafah, la ciudad fronteriza entre el enclave y Egipto.

Esta medida permitirá doblar la cantidad de ayuda humanitaria que entra en la Franja de Gaza", dijo el Ejército israelí en sus redes sociales.



Se reunió con Adjay Bang, presidente del Banco Mundial.



## Dará Samuel Fondo de alcaldes a salud, igualdad e infraestructura

### Insistió que hay al menos cuatro suspensiones que impiden la entrega de los 2 mil 500 millones de pesos.

Consuelo López González

Al reiterar que no les pagará, el gobernador Samuel García Sepúlveda anunció ayer que los 2 mil 500 millones de pesos del Fondo que reclaman los alcaldes del PRIAN, se redireccionarán a proyectos de salud, igualdad e infraestructura.

Luego que los municipios del Pacto Nuevo León arreciaran las protestas contra la retención del dinero, el mandatario estatal insistió que existen al menos cuatro suspensiones que impiden su entrega.

De ahí, dijo, que el Estado los utilizará en obras estatales.

“No vamos a pagarlo”, aseveró. “Ese recurso se va ir a otros proyectos de salud, de igualdad y de infraestructura”.

“Acá no robamos, a diferencia de ustedes allá en frente”.

“Entonces, respetando esas suspensiones, hoy le digo por décima, doceava vez, que no vamos a pagarlo”, puntualizó.

A decir del emecista, la bolsa es ilegal porque no contempla a la totalidad de los municipios.

Ante ello, los ayuntamientos de Movimiento Ciudadano llevaron el asunto ante los tribunales federales.

“A los alcaldes del PRIAN, que quede muy claro: el fondo PRIAN es ilegal”, expuso en



Lo dijo en sus redes.

historias de Instagram.

“Ese fondo, donde nada más se le daba presupuesto a los alcaldes del PRI y del PAN, dejando otras fuerzas políticas, está impugnado, está suspendido en diversos tribunales federales y locales”.

“Hay al menos cuatro suspensiones que obligan y prohíben a Tesorería a pagar ese fondo... Se les cae su fondo, PRIAN. No les vamos a pagar”, reiteró.

García Sepúlveda destacó

que la Ley de Egresos vence el 31 de diciembre, por lo que al concluir el año el Fondo quedaría sin efectos.

A cambio, refirió, proyectan para el 2024 un fondo que sí se distribuya entre todos los municipios.

“Estamos esperando que los diputados voten la Ley de Ingresos para mandar Egresos donde les vamos a dar un fondo, pero ya a todos, a los 51 municipios, de manera legal y correcta”, agregó.

Este lunes, acompañados por casi un centenar de personas, alcaldes de PRI y del PAN, encabezados por Daniel Carrillo, de San Nicolás; Cristina Díaz, de Guadalupe; y Patricia Lozano, de Pesquería, acudieron a la Secretaría de Finanzas y Tesorería General del Estado para exigir la transferencia de los recursos.

Ahí fueron recibidos por el tesorero Carlos Garza Ibarra, pero ante el nulo resultado trasladaron su protesta a Palacio de Gobierno.

Posteriormente, acudieron al Tribunal Federal de Justicia Administrativa (TJA), donde bloquearon los accesos por más de dos horas.

Carrillo Martínez aseguró que los magistrados del TJA escucharon sus clamores y buscarán dar una solución.



Fueron atendidos por el tesorero Carlos Garza, pero no quedaron convencidos.

## Protestan los alcaldes del Pacto NL para exigir recursos

### Acompañados por vecinos, acudieron a las oficinas de la Tesorería y después al Palacio de Gobierno.

César López

Al unisono reclamo de “¿Dónde está el dinero?”, acompañados de vecinos y regidores, los alcaldes del Pacto Nuevo León se manifestaron frente a las instalaciones del Ejecutivo estatal para que se cumpla con la entrega de los recursos pendientes que tiene congelados el gobernador Samuel García.

Daniel Carrillo Martínez, edil de San Nicolás, explicó que solamente están pidiendo que se cumpla la ley, y que también se entregue el paquete económico completo.

“No queremos migajas para el próximo año. Es recurso para los ciudadanos, no para el Gobierno”, puntualizó Carrillo Martínez.

Los inconformes llegaron en

primera instancia a la Tesorería estatal, donde bloquearon la calle Escobedo.

Para ejemplificar las carencias con las que cuentan por la falta de recursos, los alcaldes trajeron una ambulancia deteriorada, misma que fue colocada a las afueras de la Tesorería.

“Queremos el dinero”, “Que salga Samuel”, “Tenemos necesidades”, fueron algunas de las consignas lanzadas por los manifestantes.

Los alcaldes fueron recibidos por parte de Carlos Garza, tesorero del Estado, sin embargo la reunión no fue productiva, ya que argumentó que los recursos no podían ser entregados.

Tras la nula respuesta en la Tesorería, los alcaldes decidie-

ron acudir al Palacio de Gobierno para “tocar las puertas” y exigir una respuesta por parte del gobernador Samuel García, sin embargo una vez más no obtuvieron respuesta.

Poco después de las 15:30 horas, los inconformes se trasladaron para bloquear los accesos del Tribunal Federal de Justicia Administrativa, órgano que frenó la entrega del fondo a los alcaldes.

Cristina Díaz Salazar, alcaldesa de Guadalupe, aseguró que no existe una razón justificable para no entregar los recursos.

“Vamos a seguir nosotros tocando puertas porque es un dinero, como lo he señalado, está este fondo en un decreto, y el decreto es ley, por lo tanto se debe de cumplir”, concluyeron.



Los legisladores la aprobaron por mayoría.

## Abren convocatoria para elegir a fiscales

Jorge Maldonado Díaz

Por mayoría, el pleno del Congreso local aprobó la apertura de las convocatorias para quien quiera asumir el cargo de fiscal Anticorrupción y fiscal Especializados en Delitos Electorales.

Lo anterior en virtud de que Javier Garza y Garza y Guillermo de Hoyos concluirán su periodo de seis años en marzo del 2024.

Una vez más, la bancada de Movimiento Ciudadano criticó el procedimiento al argumentar que este era solo simulado, ya que les habían entregado los expedientes para tratar el tema media hora antes.

Además, calificó como grave que ni siquiera vaya a ver mecanismos de evaluación y análisis de los perfiles que se vayan a inscribir.

“Sólo dice que prácticamente el método de evaluación no

viene de análisis como lo es la entrevista. No dice nada del Comité, no hay un instrumento, no dice cómo se elegiría, si alguien pasará a la siguiente etapa, por lo que es erróneo en lo que estamos haciendo en este Congreso, en esta Comisión Anticorrupción, al no señalar cuál va a ser el mecanismo de evaluación y análisis de perfiles”, señaló.

La diputada emecista afirmó que no era posible dictaminar tan rápido el puesto, de ser así no existiría tanto rezago legislativo en el Congreso y no habría más de mil asuntos pendientes.

Dijo que si pudieran generarse dictámenes en 30 minutos, no serían más que mera simulación, cuando realmente los verdaderos actores políticos en la toma de decisiones del Congreso serían las bancadas panistas y priistas, quienes se adelantan ante los procedimientos.

## Renuncia titular de la ASE; aprueban terna

Jorge Maldonado

Consuelo López

De manera sorpresiva, Jorge Galván González renunció a su cargo como titular de la Auditoría Superior del Estado (ASE), lo que ocasionó que el Congreso local, en un abrir y cerrar de ojos, eligieron de una lista de 60 candidatos solamente a tres para fungir con ese puesto por los próximos ocho años.

Fue el presidente de la mesa directiva, Mauro Guerra Villareal, quien le dio entrada al expediente para la elección del nuevo fiscalizador.

Y en menos de media hora, por mayoría, los legisladores eligieron Ricardo Thompson González, Alejandro Reynoso Gil y Agustina Hernández Hernández, de una lista de 60 aspirantes que se registraron para el proceso de selección.

Como era de esperarse, la forma tan prematura de la elección ocasionó que la bancada de Movimiento Ciudadano se inconformara.

La diputada Sandra Pámanes Ortiz explicó que, con base al artículo 80 de la Ley de Fiscalización, el proceso de designación del titular de la ASE debe pasar, en carácter de obligatorio, por la Comisión de Vigilancia.

Sin embargo, una vez más el PRIAN violenta la ley al saltarse el proceso y llevar la designación al Pleno del Legislativo, en donde buscan imponer como titular de la ASE a Alejandro Reynoso, indicó.



De inmediato lo diputados sacaron tres candidatos.

“Nombran (en la terna) a estas personas, que no reúnen ni siquiera los requisitos. Este Congreso, lamentablemente, bajo la presidencia de Mauro Guerra, está llevando a un extremo de total ilegalidad cada uno de los procesos”, dijo Pámanes.

Dicha terna será entrevistada en el Pleno en aproximadamente 30 minutos, los legisladores evaluarán al mejor perfil y nuevamente harán una votación para elegir el nuevo auditor para el periodo 2023-2031.

De acuerdo con el resultado de la votación, se eligió a la terna antes mencionada, ya que cada uno recibió un total de 27 votos por parte de los legisladores.

Acto seguido, Mauro Guerra Villareal, presidente del Congreso

local, solicitó a la Oficialía Mayor la notificación de las personas elegidas y fueran llamadas para ser entrevistados y a quien resultara ganador tomarle la protesta.

La emecista Irais Reyes de la Torre cuestionó el proceso de designación, y más que no se le pudieran hacer cuestionamientos a los tres elegidos.

“Nos están negando de cuestionar a quienes vayan a ser el auditor o auditoría. Deberíamos de asegurarnos de que es la más íntegra y más idónea para ocupar dicho cargo. Ustedes quieren elegir por dedazo a esta persona”, aseguró Reyes de la Torre.

Finalmente, y pese a el enojo de los legisladores del partido naranja, se designó a las tres personas para de ahí seleccionar a un

ganador que fungirá como Auditor Superior del Estado, en lugar de Jorge Galván González, quien desde hace meses era fuertemente criticado por los resultados que estaba dando el frente de la ASE.

### NO PERMITIRÉ AUDITOR A MODO: SAMUEL

El gobernador Samuel García Sepúlveda advirtió ayer al Congreso local que no permitirá un “auditor a modo”.

En Instagram, el emecista aseguró que el PRIAN hizo renunciar al actual auditor para imponer a otro que sea su títere.

A decir del mandatario estatal, éste les daría carta abierta para robar. “Yo quiero llamar la atención de los medios y a la gente de Nuevo León que no podemos permitir que pongan a un auditor a modo, títere”, expuso.

“Un auditor títere del PRIAN que va a blindarles su corrupción y robadera, no lo vamos a permitir. Obligan a su auditor a renunciar, para poner a otro auditor de ellos”, refirió.

Explicó que el auditor se encarga de revisar que no haya corrupción en los municipios, los poderes, y el Gobierno.

Sin embargo, denunció, los diputados buscan poner en el cargo a un “facturero” que tiene en su haber varias denuncias penales.

“El PRIAN pone ahí a sus títeres a cuidar para que puedan robar a manos llenas. Este auditor se hace el loco y deja todo en blanco y maquillado”, dijo.

## Descarta Mariana dejar Oficina de Amar a NL

### Dijo que por ser un cargo honorífico no necesita retirarse de su cargo.

Consuelo López González

Por ser un cargo honorífico, Mariana Rodríguez Cantú descartó dejar la Oficina Amar a Nuevo León durante su precampaña y campaña a la alcaldía de Monterrey.

Abordada al término del arranque de la segunda etapa de

construcción de Villas en el DIF Capullos, la también influencer, que el sábado se registró como precandidata por Movimiento Ciudadano en busca de convertirse en alcaldesa de la capital regia, señaló que combinará ambas tareas.

A pregunta expresa sobre si se separará del cargo, la esposa del

gobernador Samuel García refirió no entrar en detalles.

Sin embargo, aseveró que se quedará en Capullos.

“Aquí voy a seguir siempre”, subrayó. “Es un puesto honorífico y ahí voy a seguir”.

Al insistirle sobre si también en los tiempos de campaña, afirmó que sí.

Por otro lado, cuestionada sobre su lugar de residencia, luego que el exgobernador Fernando Canales denunció que su domicilio está en San Pedro y no en Monterrey, aseguró que sí es regia.

“El tema de Monterrey lo vemos después. Lo que sí les puedo decir es que mi residencia está en Monterrey”, acotó.



Mariana Rodríguez va por la alcaldía regia.



Lo bueno

Que arrancó la segunda etapa de la construcción de las villas del DIF Capullos.



Lo malo

Que los alcaldes tuvieron que recurrir a una protesta para exigir los recursos del Fondo Municipal.

Bla, bla, bla...

“El tema de Monterrey lo vemos después. Lo que sí les puedo decir es que mi residencia está en Monterrey”.



Mariana Rodríguez

# Entregan en Monterrey 287 nuevas patrullas

Con el propósito de fortalecer la seguridad en las calles de la capital del estado de Nuevo León, el municipio de Monterrey entregó 287 nuevas unidades a la Secretaría de Seguridad y Protección a la Ciudadanía para fortalecer el equipamiento de la corporación.

En esta ocasión, las autoridades se dieron a la tarea de otorgar 121 Camionetas Pick Up Ram, 100 Vehículos Charger y 66 Motocicletas Kawasaki.

“Les anuncio que como parte del Programa Monterrey Protege, a partir de hoy nuestra ciudad cuenta con 287 nuevas patrullas, a estas se le suman las 157 que entregamos en enero de este mismo año, es decir, en un solo año hemos entregado más de 440 nuevas unidades de servicio para nuestras y nuestros policías”.

“Con esto Monterrey se consolidó como la flota más grande y moderna de toda la metrópoli”,



Son unidades de diversos tipos y modelos.

informó Luis Donald Colosio Riojas, alcalde de Monterrey

El edil explicó que con las nuevas unidades se busca tener más presencia en avenidas y colonias y así lograr mayor cercanía con la población.

Destacó que, con los vehículos, se incidirá en mejorar la vida de los regiomontanos, logrando responder a sus principales exigencias que son más vigilancia, cercanía y rapidez de respuesta.

Cabe destacar que a la fecha, la

corporación ha logrado un tiempo de respuesta de tres minutos o menos cuando se hacen llamadas directas, a través de alguno de los 900 botones de alerta instalados en comercios y colonias o mediante los “chats” de seguridad vicinales.

A través del Programa Monterrey Protege que se inició en esta administración, el objetivo es tener una ciudad de paz, mediante oficiales bien preparados que realicen actividades de inteligencia, investigación, con más y mejor equipamiento y tecnología.

“Estamos evolucionando a ser la policía más completa y efectiva de todo el país, somos un gobierno de responsabilidad y con resultados”, manifestó Colosio Riojas.

También llamó a los oficiales a ser servidores públicos de excelencia y les manifestó su confianza en que protegerán y servirán a las familias de Monterrey.(JMD)



en\_voz\_baja@elporvenir.com.mx

A como se ven las cosas en materia política en la entidad, fácil se podría advertir que sólo un milagro podría frenar las diferencias del Gobierno estatal y el Poder Legislativo.

Por lo que todo lo que tenga que ver con ello, difícilmente llegará a feliz puerto, a menos hasta ahora y quién sabe qué tanto tiempo más habría que esperar para que otra cosa suceda.

Lo que sí es más seguro es que la lucha de poder por el poder será la primicia que perfilará cualquiera de los dos frentes para determinar posturas y definir posiciones.

Y si no lo quiere creer, basta con darle una revisada a los temas que tienen meses y que no han podido avanzar, como la “entrega” de recursos a los municipios.

Por lo que si a eso se le agrega la elección del fiscal de Justicia de Nuevo León y que lleva meses entrampado, agréguele ahora la determinación del auditor a modo. Ah, raza.

La advertencia del gobernador Samuel García en tono amenazante a los alcaldes del Pacto Nuevo León, en torno a que no les dará los recursos pendientes, le puso los pelos de punta a más de tres.

Por lo que ya imaginará cómo se pusieron los alcaldes que tienen meses esperando los dineros que les toca de la repartición de los recursos y que no han sido liberados en meses y meses de litigio.

Y que por tratarse de recursos que deben entregarse para el ejercicio del presente año, pues no son acumulables. Por el pleito legal que los ampara, fácil podrían hacerse de agua si no se concreta.

Por lo que el gobernador Samuel García Sepúlveda ya les tiene dineros, en tanto que los alcaldes del Pacto Nuevo León no encuentran respuesta, pese a su reclamo y protestas ni con cartita a Santa Clos.

Ahora sí, como se dice a los diputados de mayoría en el Congreso, para mayores datos al PRIAN, les entró la prisa para la designación del auditor Superior del Estado.

Lo anterior luego de la renuncia sorpresiva de su titular en el Estado y que ya venía siendo cuestionado de un tiempo atrás, por las razones que guste y mande en su labor.

Sin embargo, por la vía del fast track, los diputados mayoritarios dieron uso de la criba de entre por lo menos unos 60 aspirantes, que al final de cuentas seleccionó el tema.

Por lo que en la lista finalista se decretó a Ricardo Thompson González, Alejandro Reynoso Gil y Agustina Hernández Hernández entre los posibles, que quedó en “veremos”.

Sobre todo ante la ausencia de uno de ellos, que no se dijo quien, pero que se sospecha sea Reynoso, quien ha sido cuestionado y sobre el que pende un proceso en su contra.

Los que andan retecontentos son los maestros de la Sección 50, pues tienen mucho porque estar felices.

Primero porque el dirigente sindical Juan José Gutiérrez Reynosa informó que ya es oficial la figura del “maestro auxiliar” que les andaban escamoteando en la Ley de Educación del copetes Peña Nieto, y gracias a las negociaciones con los Gobiernos estatal y federal, ya quedó formalizada como un nivel más de los maestros del estado.

Y en segundo lugar, porque mañana tienen su Magno Sorteo navideño de la Unidad, que sortea cinco automóviles nuevecitos, de agencia, más IPads, pantallas, teléfonos, relojes electrónicos y uuuuf, muchas cosas más. Felicidades, profes.



Esta en la plaza principal.

## Encienden Villa Navideña 2023 en Guadalupe

Para llevar alegría en estas fiestas a niñas y niños, la Alcaldesa Cristina Díaz encendió la Villa Navideña 2023 gratuita, buscando compartir la magia y la ilusión a cientos de familias que se dieron cita en la explanada del Teatro Sara García.

La gran Villa Navideña 2023 esta conformada por casas pintorescas, un trineo de Santa Clos, un buzón navideño y un regalo gigante iluminado, donde las familias pueden acudir a tomarse la foto con Santa y Mamá Clos.00

La ejecutiva municipal destacó que permanecerá ahí hasta el 30 diciembre, para que las familias disfruten del paseo durante el receso vacacional escolar y llevarse un gran recuerdo navideño.

Las familias disfrutaron de villancicos navideños por parte de la Escuela de Ministerio de Formación de Música; una muestra del taller de música y la pastorela a cargo de alumnos de la Escuela de Artes y Oficios del Municipio, señaló Cristina Díaz.

“¡Feliz Navidad! para todos y que se enciendan nuestros corazones y que se enciendan nuestros hogares porque llegó el tiempo de la Navidad, que es el tiempo de amar y de compartir, felicidades”, comentó.

En el evento Niños y adultos disfrutaron por igual, las coloridas figuras, que se instalaron, como cada año desde el 2019; y aprovecharon para tomarse la foto, donde los más pequeños pueden dejar su carta y depositarla en el buzón.

“Es el momento de unir nuestros corazones con quien más amamos, es el momento de celebrar en familia la Navidad, así que encendamos nuestros corazones, como vamos a encender ésta Villa, que significa los hogares de las familias de Guadalupe”, puntualizó.

Cabe destacar, que la Villa Navideña Guadalupe 2023 podrá ser visitada en horario de 6:00 a 10:00 pm, de lunes a domingo, excepto 24 y 25 de diciembre.ATT

## Cierra Nava semana con la celebración de cuatro desfiles

El alcalde de Santa Catarina cerró esta semana con la celebración de cuatro desfiles navideños para el deleite de las familias de esta localidad.

Es así que miles de familias santacatarinenses disfrutaron del espíritu y la magia de la Navidad con el desfile Santa Cordillera que encabezó el Alcalde Jesús Nava este domingo en el sector Valle Poniente.

Acompañado de su esposa Paola García Yves y sus hijos Alex, María Paola y Oliver, el Muncipe estuvo presente en este contingente, conformado por diez carros alegóricos y 540 participantes, y que recorrió la Avenida Alfonso Reyes.

Este desfile se suma a los tres anteriores que se llevaron a cabo durante los últimos dos fines de semana, y que comprendieron los sectores Perimetral Sur, Norte y Centro.

“Estos desfiles para festejar la Navidad son un regalo para toda la ciudadanía, como una forma de

agradecer el acompañamiento en esta tarea de Gobierno en la que siempre hemos ido juntos, y para que las familias tengan momentos de unión”, dijo Nava Rivera.

Durante el desfile, el Edil junto con su familia convivió con las familias que se dieron cita para apreciar el contingente, en el que también los carros alegóricos hicieron referencia a la llegada de Tesla a la ciudad, La Huastequita y de iconos como el Monumento a La Puerta.

Nava Rivera exhortó a celebrar el significado Navideño agradeciendo a Dios en estas fechas.

Durante los cuatro desfiles navideños, las familias sacaron sus teléfonos para captar el colorido del desfile navideño o tomarse la tradicional selfi con personajes como Santa Claus, El Grinch y acróbatas.

Los cuatro desfiles navideños iniciaron el 2 de diciembre anterior con “Santa Histórico”; recorrió desde la avenida Manuel Ordoñez y Sor



Acudieron el alcalde y su familia.

Juana Inés de la Cruz, hasta la Torre Administrativa, donde se encendió el Pino Navideño.

El pasado domingo 3 de diciembre, el desfile “Santa Norte” comenzó en Privada Santa Catarina y Las Torres, para finalizar en Pamplona y Madrid, mientras que el 9 de diciembre previo el desfile “Santa Perimetral” inició en Perimetral Sur y 15 Poniente, para concluir en Potrero Redondo.

## Inauguran en Apodaca macroparque lineal

En busca de mejorar la calidad de vida de los habitantes, por medio del desarrollo de infraestructuras públicas que beneficien a la comunidad, el Gobierno de Apodaca inauguró un parque lineal de más de 15 mil metros cuadrados y un puente peatonal que conectará a las colonias Misión San Pablo y Portal del Valle.

César Garza Villarreal, alcalde de Apodaca explicó que el proyecto permitirá a los vecinos cruzar el arroyo que separa a ambas colonias de una manera segura, evitando que tengan que bajar al cauce del afluente para sus actividades de primera necesidad.

El ejecutivo municipal destacó que el parque lineal que también se inaugura, corresponde a las necesidades de los vecinos de la zona, al ser un área residencial y escolar que congrega a una cantidad importante de jóvenes y niños que necesitan de actividades como el deporte para crecer de manera saludable.

“Poco a poco vamos integrando el equipamiento de todo este sector, donde hay tantos jóvenes, tantos niños, que los queremos ver en actividades deportivas, culturales, educativas, para su desarrollo y bienestar”, dijo.

Por su parte, Gerardo García, Secretario de Obras Públicas, detalló que el puente cuenta con tres vías de acceso, dos de rampa y una de escalera, con lo que se garantizará el paso universal al mismo.

También explicó que cuenta con puertas de seguridad para evitar el cruce de motocicletas a petición de los vecinos.

En cuanto al parque lineal, el área total es de 15 mil 622 metros cuadrados, cuenta con dos canchas de fútbol con malla de triple nudo de 4 metros de altura para la seguridad de los usuarios y módulo de juegos infantiles.

Además de aparatos para ejercicio al aire libre, luminarias, reflectores, bancas de concreto con acabados de madera, pasto, reforestación con especies nativas, sistema de riego y más de 1000 metros cuadrados de andadores.

Al evento se dieron cita el secretario del Ayuntamiento, Héctor Morales Rivera; el diputado federal Andrés Cantú; además de los diputados locales Filiberto Flores, Elsa Escobedo y Gabriela Govea.(ATT)



Es de 15 mil metros cuadrados.

**PRIMERA CONVOCATORIA DE LA SOCIEDAD URBANIZADORA GOLPE, S.A. DE C.V. PARA LA ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS**

Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 183 de la Ley General de Sociedades Mercantiles, y Vigésimo segundo de los Estatutos Sociales Se convoca a los accionistas de la sociedad URBANIZADORA GOLPE, S.A. DE C.V., a la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de Accionistas, que se llevará a cabo el próximo 19 (diecinueve) de diciembre de 2023 (dos mil veintitrés), a las 12:00 (doce) horas en el domicilio social de la sociedad ubicada en Calle Hidalgo número 629 poniente, Colonia Centro en el municipio de Guadalupe, Nuevo León, y durante la cual se tratarán los asuntos contenidos en el siguiente:

**ORDEN DEL DÍA ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS**

- Informe a la Asamblea General de Accionistas de la muerte del Administrador único de la sociedad, y por lo tanto discusión y aprobación de la propuesta para designar un nuevo administrador único, y el otorgamiento de poderes y facultades.
- Revocación del actual comisario y nombramiento uno nuevo.
- Nombramiento de un Apoderado y otorgamiento de poderes y facultades.
- Discutir y aprobar cualquier otro asunto que sea de interés de los accionistas susceptible de ser tratado en esta asamblea.
- Designación de Delegado o Delegados para formalizar y ejecutar, en su caso, las resoluciones adoptadas por la presente Asamblea.
- Elaboración, lectura y aprobación del acta de Asamblea.

Los accionistas podrán asistir personalmente o por conducto de apoderado, designado mediante carta poder.

De conformidad con lo dispuesto por el artículo vigésimo tercero de sus estatutos sociales y para poder participar en la Asamblea respectiva, los accionistas deberán depositar sus acciones en la Secretaría de la sociedad ubicada en Calle Hidalgo número 629 poniente, Colonia Centro en el municipio de Guadalupe, Nuevo León, con una anticipación de 24 horas al día en que haya de verificarse la Asamblea, o presentar el mismo día de la Asamblea, la constancia de depósito de acciones respectiva expedida contra el depósito de acciones a la constancia de depósito de éstos, deberá recibirse en la Tesorería de la Sociedad a más tardar el día hábil anterior a la celebración de la Asamblea.

En la Ciudad de Guadalupe, Nuevo León, al 08 (ocho) días del mes de diciembre de 2023.

Atentamente  
*Liliana González Garza*  
Liliana González Garza  
Albacea de la sucesión testamentaria  
A bienes de Lino González Pérez.  
En términos del artículo 81 de la Ley General de Sociedades Mercantiles.

**PRIMERA CONVOCATORIA DE LA SOCIEDAD URBANIZADORA LIGO, S.A. DE C.V. PARA LA ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS**

Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 183 de la Ley General de Sociedades Mercantiles, y Vigésimo séptimo de los Estatutos Sociales. Se convoca a los accionistas de la sociedad URBANIZADORA LIGO, S.A. DE C.V., a la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas, que se llevará a cabo el próximo 22 (veintidós) de diciembre de 2023 (dos mil veintidós), a las 12:00 (doce) horas en el domicilio social de la sociedad ubicada en PROLONGACIÓN FRANCISCO I. MADERO OTE. 303-1 LOCAL 8, COL. LINDAVISTA C.P. 67130, EN GUADALUPE NUEVO LEÓN, a más tardar el día anterior a la fecha de la Asamblea. Cuando el Depósito se haga en una Sociedad Nacional de Crédito, la Institución que lo reciba podrá expedir el certificado relativo o notificar por carta o telegráficamente a la Secretaría de la sociedad, la constitución del depósito y el nombre de la persona a la que haya conferido el poder del depositante.

**ORDEN DEL DÍA ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS.**

- Informe a la Asamblea de accionistas de la muerte del Administrador único de la sociedad, y por consiguiente la propuesta, discusión y aprobación de un nuevo administrador único, otorgamiento de poderes y facultades.
- Revocación del actual comisario y nombramiento uno nuevo.
- Nombramiento de un Apoderado y otorgamiento de facultades y poderes.
- Discutir y aprobar cualquier otro asunto que sea de interés de los accionistas susceptible de ser tratado en esta asamblea.
- Designación de Delegado o Delegados para formalizar y ejecutar, en su caso, las resoluciones adoptadas por la presente Asamblea.
- Elaboración, lectura y aprobación del acta de Asamblea.

Los accionistas podrán asistir personalmente o por conducto de apoderado, designado mediante carta poder.

De conformidad con lo dispuesto por el artículo trigésimo segundo de sus estatutos sociales y para poder participar en la Asamblea respectiva, los accionistas deberán depositar sus acciones en la Secretaría de la sociedad ubicada en PROLONGACIÓN FRANCISCO I. MADERO OTE. 303-1 LOCAL 8, COL. LINDAVISTA C.P. 67130, EN GUADALUPE NUEVO LEÓN, a más tardar el día anterior a la fecha de la Asamblea. Cuando el Depósito se haga en una Sociedad Nacional de Crédito, la Institución que lo reciba podrá expedir el certificado relativo o notificar por carta o telegráficamente a la Secretaría de la sociedad, la constitución del depósito y el nombre de la persona a la que haya conferido el poder del depositante.

Dado en Guadalupe, Nuevo León, al 08 (ocho) días del mes de diciembre de 2023.

Atentamente  
*Liliana González Garza*  
Liliana González Garza  
Albacea de la sucesión testamentaria  
A bienes de Lino González Pérez.  
En términos del artículo 81 de la Ley General de Sociedades Mercantiles.

# Inicia segunda etapa de construcción de Villas en el DIF Capullos

Con una capacidad para 108 bebés, Nuevo León arrancó ayer la segunda etapa de construcción de Villas en el DIF Capullos.

Mariana Rodríguez Cantú, titular de la Oficina Amar a Nuevo León, acompañada del gobernador Samuel García Sepúlveda, puso en marcha los trabajos que se prolongarán por nueve meses.

En el espacio, en el que se inició con la demolición de la infraestructura existente, se invertirán 79.4 millones de pesos.

"Este no es un proyecto de Mariana Rodríguez, es un proyecto de todos", resaltó.

"Es la última vez en el Centro que vamos a tener un contraste ahora sí mitad del centro nuevo y mitad del centro viejo".

"Demolemos Villa Bebés, Villa 19 y Villa 20, que va a hacer que tengamos un Centro de Villa Bebés muchísimo más grande que puede alojar muchos más bebés, maternos y lactantes, que son los tres grupos de edad que van a estar ahí, y también a nuestras

mamás adolescentes que viven aquí en nuestro centro", explicó.

Mediante una construcción de 2 mil 900 metros cuadrados, Villa Bebés contará con dos plantas que incluyen cocina y comedor, sala polivalente, sala de visitas, escuela interna y equipamiento.

Además de salón de usos múltiples, salón de apego, área de preparación de biberones, bodegas, salas de terapia física, salas de terapia motriz, almacén, lavandería, salón de lactantes, salón de



Los trabajos se prolongarán durante nueve meses.

maternal, dormitorios preescolar, pabellón mamás Capullos, cuarto de aislamiento, oficinas de administración, salón de clases, estación de enfermería, áreas exterior y pluvial, áreas de preparación de alimentos y cámara gesell.

"Ya quisiera otro Estado

tener el DIF que tiene Nuevo León", agregó García Sepúlveda.

"El ver estas villas es una esperanza de lo que el nuevo Nuevo León quiere hacer los siguientes cuatro años que me quedan...va a ser el mejor DIF de todo México, de toda Latinoamérica".(CLR)

**EDICTO DE REMATE PRIMERA ALMONEDA**  
Juzgado Octavo de Jurisdicción Concurren...  
Licenciado Sergio Rodríguez Borja. Ciudadano (s) Jueces de registro son: Inscripción número 1109. Volumen 129 Libro 45 Sección Propiedad Unidad Apodaca de fecha 22 de marzo de 2021 a favor de Juana de los Remedios Amaro Saucedo. Base del remate (valor avalúo): \$700,000.00 (setecientos mil pesos 00/100 moneda nacional), el cual representa el valor pericial del mayor de los avalúos rendidos en autos. Postura Legal: \$233,333.33 (doscientos treinta y tres mil trescientos treinta y tres pesos 33/100 moneda nacional), que corresponde al 50% cincuenta por ciento de las dos terceras partes del avalúo emitido por el perito designado en autos. Los postores para participar, deberán consignar el 10% diez por ciento del valor del avalúo pericial. En el juzgado se proporcionarán mayores informes a los interesados. Monterrey, Nuevo León, México, a 5 cinco de diciembre de 2023 dos mil veintitrés.

# Aprueban Presupuesto de Ingresos de los 51 municipios

En una maratónica jornada, las cinco Comisiones de Hacienda Municipal del Congreso Local aprobaron los Presupuestos de Ingresos de los 51 municipios que convergen al estado de Nuevo León.

Los integrantes de la Comisión Primera de Hacienda y Desarrollo Municipal aprobaron los presupuestos de ingresos de Aramberri, Mier y Noriega, Galeana, Dr. Arroyo, General Zaragoza, Iturbide, Monterrey y Guadalupe.

En el caso del municipio de Guadalupe se le aprobaron ingresos por 2 mil 852 millones 157 mil pesos.

Sin embargo, en el tema de la deuda por 200 millones de pesos, el ayuntamiento no conto con el apoyo de los legisladores al señalar que no podían aprobarla porque no había claridad del monto real a utilizar y el municipio ya tenía

el 23 por ciento de sus ingresos comprometidos para el pago de otros créditos.

Mientras que, en el caso de Monterrey, se aprobó un Presupuesto de Ingresos por 8 mil 588 millones 310 mil 464.54 pesos.

Por su parte, los integrantes de la Comisión Segunda de Hacienda y Desarrollo Municipal aprobaron los proyectos de presupuesto de Ingresos para el ejercicio 2024 de los municipios de Apodaca, Hualahuises, General Terán, Montemorelos, Linares, Santiago, Rayones, Allende y Cadereyta Jiménez.

Los miembros de la Comisión Tercera de Hacienda y Desarrollo Municipal aprobaron los proyectos de presupuesto de Villaldama, Sabinas Hidalgo, Vallecillo, San Nicolás de los Garza, Anáhuac, Bustamante, General



Fue una larga jornada.

Escobedo y Lampazos de Naranjo para el ejercicio fiscal.

En el caso de la Comisión Cuarta de Hacienda y Desarrollo Municipal se aprobaron los proyectos de presupuesto de ingresos de Agualeguas, Cerralvo, China, Doctor Coss, Doctor González, General Bravo, General Treviño, Juárez, Los Aldamas, Los Herreras, Los Ramones, Marín, Melchor Ocampo, Parás y Pesquería.(JMD)

# Califica Vivianne como simulación proceso panista en San Pedro

Vivianne Clariond Domene, regidora de San Pedro Garza García advirtió que no hay ninguna sorpresa en el proceso interno de selección del PAN, lo cual calificó como una simulación, donde no hay espacio para los jóvenes y no hay nada de liderazgo.

"No hay ninguna sorpresa, era obvio, que el proceso interno de selección del PAN era una simulación, no hay espacio para jóvenes, ni tampoco hay nada de liderazgo, no se han dado cuenta todo lo que tenemos del lado independiente", dijo.

Lo anterior, lo dio a conocer la también aspirante a la alcaldía sampetrina por la vía independiente, tras los resultados que arrojó la última encuesta del proceso interno del PAN, donde resultó ganador Mauricio Fernández Garza, ex alcalde del municipio.

"Allá no hay caras nuevas, de este lado tenemos un equipo que da oportunidad a cualquiera que tenga talento ciudadano que lo



Vivianne Clariond Domene.

quiera poner a disposición de nuestra ciudad, con una vocación verdadera de servicio", añadió.

La regidora destacó que el equipo independiente en San Pedro Garza García ha realizado la mayor inversión de la historia en la ciudad, por lo que les toca demostrar que el municipio ya cambió.(ATT)

**LICENCIADO SERGIO RODRIGUEZ BORJA. CIUDADANO (S) JUECES DE REGISTRO**  
LIC. MARIANO GERARDO MORALES GONZALEZ

**EDICTO**  
Con fecha 05 de Diciembre del año 2023 y mediante Escritura Pública Número 24,991 de esta Notaría a mi cargo, se radicó la Sucesión Intestamentaria en la vía extrajudicial a bienes del señor JESUS PALOMARES RAMIREZ, quien falleció el día 07 de Julio del año 2018, declarando los señores BERNARDO JESUS PALOMARES RAMIREZ, ALFREDO PALOMARES RAMIREZ, SUSANA SOFIA PALOMARES RAMIREZ Y ANDRES PALOMARES RAMIREZ como UNICOS Y UNIVERSALES HEREDEROS, y al señor JOSE LUIS PALOMARES RAMIREZ como ALBACEA Y UNICO Y UNIVERSAL HEREDERO dicha sucesión, manifestando que procederá a formular el inventario y avalúo de los bienes que conforman el acervo hereditario, debiendo efectuarse dos publicaciones que se harán de (10) diez en (10) diez, en el Periódico EL PORVENIR, que se edita en esta Ciudad, para los efectos legales a que hubiere lugar. Lo anterior de conformidad con los artículos 799, 881 Y 882 del Código de Procedimientos Civiles vigente en el Estado. Monterrey, Nuevo León, a 07 de Diciembre de 2023.

**LICENCIADO RAUL PEREZ MALDONADO GARZA**  
NOTARIO PUBLICO TITULAR NUMERO 121 Y DEL PATRIMONIO INMOBILIARIO FEDERAL (12 y 22)

**EDICTO**  
Con fecha 13 de Noviembre de 2023, se ha denunciado en la Notaría Pública a mi cargo, mediante escritura pública número 5827 se llevó a cabo la INICIACION DEL PROCEDIMIENTO DE SUCESSION SUCESORIO TESTAMENTARIO DEL SEÑOR ROBERTO RIOS GONZALEZ por lo que se convoca a toda persona que se considere con derecho a la herencia para que comparezca a deducirlo dentro del término que marca la Ley, a partir de la publicación de este aviso notarial. Lo anterior en cumplimiento a lo preceptuado por el Artículo 882 del Código de Procedimientos Civiles para el Estado. Se publicará dos veces con intervalo de diez días en el periódico "El Porvenir", que se edita en esta ciudad. Monterrey, N.L., a 30 de Noviembre del 2023

**LIC. MARIANO GERARDO MORALES GONZALEZ**  
NOTARIO PUBLICO NO. 90  
MOGM720901R58 (12 y 22)

**AVISO NOTARIAL**  
Se presentaron ante el suscrito Notario, los señores LUIS FERNANDO, MARTHA PATRICIA, LORENA CATALINA Y JOSE JOAQUIN de apellidos RODRIGUEZ GARZA a fin de iniciar el PROCEDIMIENTO SUCESORIO TESTAMENTARIO EXTRAJUDICIAL ANTE NOTARIO A BIENES DE LA SEÑORA CATALINA GARZA VARGAS y tramitar la DECLARACION DE HEREDEROS de acuerdo a la Ley, así como el NOMBRAMIENTO Y ACEPTACION DEL CARGO DE ALBACEAS de dicha Sucesión. Así mismo se reconoció a LUIS FERNANDO RODRIGUEZ GARZA, MARTHA PATRICIA RODRIGUEZ GARZA, LORENA CATALINA RODRIGUEZ GARZA Y JOSE JOAQUIN RODRIGUEZ GARZA como UNICOS Y UNIVERSALES HEREDEROS y además a los señores LUIS FERNANDO RODRIGUEZ GARZA Y LORENA CATALINA RODRIGUEZ GARZA como ALBACEAS; presentándose la documentación requerida; lo anterior de conformidad con lo establecido en el artículo 882 del Código de Procedimientos Civiles vigente en el Estado. Monterrey, N.L., a 4 de diciembre del 2023

**LIC. GABRIEL ALFONSO BOLAÑOS CACHO MARTINEZ**  
NOTARIO PUBLICO NUMERO 127 TITULAR (12 y 22)

**EDICTO**  
En fecha 28 de noviembre del 2023, radiqué en esta Notaría a mi cargo el TRAMITE EN FORMA EXTRAJUDICIAL, LA SUCESION INTESTAMENTARIA ANTE NOTARIO, a bienes de los señores ISAIAS SANCHEZ OVALLÉ Y MA. VICTORIA TORAN ELIAS. Los denunciantes me presentaron la documentación requerida por el artículo 881 ochocientos ochenta y uno, 882 ochocientos ochenta y dos y relativos del Código de Procedimientos Civiles para el Estado de Nuevo León, por lo que, ante mí, se reconocieron como herederos y albacea, quienes procederán a formular los proyectos de inventario y avalúo y partición y adjudicación de los bienes, convocándose a deducirlo ante esta autoridad en la herencia a deducirlo conforme a derecho. Monterrey, N.L., a 04 de noviembre del 2023.

**LIC. EVERARDO ALANIS GUERRA**  
NOTARIO PUBLICO NO. 96. PRIMER DISTRITO. AAGE-680522-269. (12 y 22)

**EDICTO**  
El día 30 treinta de junio de 2021-dos mil veintituno, se admitió a trámite ante el Juzgado Primero de lo Familiar del Primer Distrito Judicial en el Estado, bajo el número de expediente judicial número 861/2021 relativo al juicio sucesorio intestado a bienes de José Meléndez Martínez, ordenándose publicar un edicto, por una sola vez en el periódico El Porvenir y el Boletín Judicial que se editan en la Entidad, convocándose a las personas que se crean con derecho a la presente sucesión, a fin de que actúen a deducirlo ante esta autoridad en el término de 30-treinta días, contados desde el siguiente al de la publicación.- Doy Fe. Monterrey, Nuevo León a 08 de Diciembre de 2023.

**LICENCIADO MIGUEL ANGEL ROBLES RODRIGUEZ**  
SECRETARIO DEL JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO. (12)

**EDICTO**  
En fecha 30 treinta de noviembre del 2023 dos mil veintitres se admitió a trámite el expediente judicial número 2994/2023, relativo al juicio sucesorio de intestado acumulado a bienes de Adelaide Martínez Cano y Raymundo Martínez Piña, ordenando la publicación de un edicto por una sola vez en el periódico El Porvenir y en el Boletín Judicial que se editan en la entidad, convocando a las que se crean con derecho a la masa hereditaria, a fin de que acudan a deducirlo dentro del término de 30 treinta días, contados a partir del siguiente al de la publicación del edicto ordenado.- Doy fe.- Guadalupe, Nuevo León, a 5 cinco de diciembre del 2023 dos mil veintitres.

**GLORIA MARIA MAYELA GARCIA SANCHEZ**  
C. SECRETARIO ADSCRITO AL JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR DEL SEGUNDO DISTRITO JUDICIAL (12)

# Inspeccionará INE los centros penitenciarios para votación de internos en prisión preventiva

Será a partir de enero del próximo año y con autorización previa de la Secretaría de Seguridad Pública del Estado, cuando el Instituto Nacional Electoral en Nuevo León realice visitas de inspección a los Centros de Reinserción Social (CERESOS) de la localidad para iniciar con el desarrollo del voto para personas en prisión preventiva.

El Consejo Local dio a conocer el acuerdo del Consejo General por el que se aprueba los Lineamientos, el Modelo de Operación y la documentación electoral para esta modalidad de sufragio.

Cabe mencionar que, el periodo de votación anticipada será del 6 al 20 de mayo para las personas en prisión preventiva que se regis-

traron para votar y conforme a la logística que el titular de cada CERESO determine.

"Ahorita estamos en los tiempos en que tenemos que solicitar los datos a la autoridad y contrastar contra nuestra base de datos para saber que sean personas que tengan un registro en padrón electoral y tener la identidad clara de las personas.

Una vez que se tenga nuestro listado definitivo se les hace una invitación si desean ejercer su derecho al voto", mencionó Olga Alicia Castro Ramírez, Consejera Presidenta del Consejo Local y delegada del INE en Nuevo León.

Los centros de readaptación contemplados son los CERESOS 1 y 2 Norte, ubicados en Apodaca, el CERESO 3 Oriente, de

Cadereyta, y el Femenil, que se localiza en el municipio de Escobedo, en los cuales únicamente se votará para la elección de Presidencia.

Como antecedente, el 20 de febrero de 2019, la Sala Superior del TEPJF resolvió que las personas en prisión preventiva que no han sido sentenciadas tienen derecho a votar.(CLR)

# Aprueba IEE continuidad de su contralor social

Ricardo Eduardo Lavín Salazar continuará como Contralor Social del Instituto del 1 de enero al 31 de diciembre de 2024, esto tras ser aprobado por el Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana.

Lavín Salazar presentó su solicitud de registro de renovación como Contralor Social del organismo y cumplió con todos los requisitos que establece la convocatoria, la cual estuvo abierta a la ciudadanía del

19 de octubre al 17 de noviembre de 2023, plazo en el que se recibió solo la solicitud de dicho ciudadano.

Cabe mencionar que la contraloría social es un instrumento de participación ciudadana que permite que las y los ciudadanos y asociaciones de éstos, tengan derecho a fiscalizar la correcta ejecución de los programas de gobierno, la correcta, legal y eficiente aplicación de los

recursos del erario, ya sea del Ejecutivo del Estado, los municipios, sus organismos descentralizados y fideicomisos públicos, así como de los recursos asignados al Poder Judicial y Congreso del Estado.

## Dan respuesta al PAN

En otro punto de la Sesión, el Consejo General del Instituto respondió a una solicitud del Partido Acción Nacional (PAN), relacionada con las notificaciones que se le realicen, para cumplir con una resolución del Tribunal Electoral del Estado (TEENL).

En ese sentido, el IEEP-CNL resolvió que las notificaciones dentro de los procedimientos sancionadores que deban efectuarse al PAN de manera personal se realicen mediante cédula en el domicilio de su Comité Directivo Estatal, hasta que el partido manifieste expresamente mediante escrito ante el Instituto, otro domicilio para recibir notificaciones, o su deseo de recibir las de forma electrónica, a través del SINEX.(CLR)



Permanecerá en el puesto durante el próximo año.

**GUADALUPE GOBIERNO MUNICIPAL** Ciudad Guadalupe La ciudad para crecer...  
**A LOS HABITANTES DEL MUNICIPIO DE GUADALUPE, NUEVO LEÓN**  
El Republicano Ayuntamiento de Guadalupe, Nuevo León, en uso de sus facultades y atribuciones establecidas en el artículo 115 fracción II de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; artículo 118 y 130 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Nuevo León; Título Decimo Primero De la Facultad Legislativa del Ayuntamiento Capítulo I De los Reglamentos, Disposiciones Administrativas y Circulares Municipales artículos 222, 223, 224 y 226; Capítulo II De las Bases Generales para la expedición de Reglamentos Municipales artículos 227 y 228 de la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Nuevo León; Título Quinto De la Facultad Reglamentaria del Ayuntamiento Capítulo I De los Reglamentos, Disposiciones Administrativas y Circulares artículos 70, 71, 72 y 74, Capítulo II De las Bases Generales para la expedición de Reglamentos Municipales artículos 75 y 76 del Reglamento de Gobierno Interior del Republicano Ayuntamiento de Guadalupe Nuevo León; y por Acuerdo N° 03, emanado en la Sexagesima Primera Sesión Ordinaria de fecha 29 de NOVIEMBRE del 2023, consignado en el acta N° 72 por el cual se aprobó emitir la presente convocatoria, con el objetivo de que la normatividad municipal responda a la cambiante realidad social, así como a los cambios de la normatividad federal y estatal, y contribuya al actualizarse o hacer más eficaz y eficiente el funcionamiento del gobierno municipal, para beneficio general de la población, y a fin de garantizar y tomar en cuenta a la comunidad, respetando y motivando su derecho de opinar respecto de la normatividad municipal, se hace del conocimiento público el proyecto de expedición de:  
**CONVOCATORIA DE REFORMA DEL REGLAMENTO DE LA GACETA MUNICIPAL DE GUADALUPE, NUEVO LEÓN.**  
En cumplimiento de lo establecido en el Artículo 227 Fracción V de la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Nuevo León, que preceptúa que deberá de informarse a la comunidad, en el proceso de consulta pública, específicamente los aspectos principales o torales de que se sujeta a la consulta pública, mismo que se describe a continuación:  
La reforma al Reglamento posee como objetivo:  
La presente expedición tiene como objetivo regular la publicación electrónica de la Gaceta Municipal de Guadalupe Nuevo León, en el Portal de Internet o sitio Web de la página oficial del R. Ayuntamiento de Guadalupe, Nuevo León, a fin de que éstos sean aplicados y observados debidamente. Los siguientes datos:  
I. La leyenda impresa del "Gobierno Municipal de Guadalupe".  
II. Llevar el nombre de Gaceta Municipal de Guadalupe.  
III. Fecha y número de publicación.  
IV. Los responsables de su publicación.  
V. Los integrantes del H. y R. Ayuntamiento.  
VI. El periodo de la Administración Gubernamental.  
VII. El año.  
VIII. El volumen.  
IX. E Índice de su contenido.  
Y así mismo se regulen sus publicaciones cuando menos dos veces al mes, o las veces que fuese necesario, en concordancia al número de sesiones ordinarias, extraordinarias o solemnes que se lleven a cabo por el R. Ayuntamiento, ello a efecto de que sean publicados los acuerdos emanados en cada sesión en un ejemplar de la Gaceta municipal.  
Lo anterior a efecto de que toda persona que se encuentre interesada en hacer llegar sus comentarios, observaciones, sugerencias y propuestas relacionadas con el proyecto en comento, emitan los aportaciones que consideren pertinentes, durante el plazo establecido presente convocatoria, en el Periódico Oficial del Estado de Nuevo León, a efecto que puedan ser considerados por el R. Ayuntamiento. Quedando a disposición de la ciudadanía el proyecto citado para ser consultado, o mediante una copia en un CD, DVD, o USB, propiedad del solicitante, o consultarlo en el sitio web oficial del Ayuntamiento, comunicándose a la oficina de la Dirección de Desarrollo Político Adscrito a la Secretaría del R. Ayuntamiento, con domicilio en calle Barbado s/n entre calles Hidalgo y Guadalupe en el Centro de esta ciudad, en un horario de las 8:00 a las 16:00 horas, debiendo los interesados presentar por escrito las opiniones correspondientes.  
ATENTAMENTE  
CD. GUADALUPE, NUEVO LEÓN, 29 DE NOVIEMBRE DEL 2023  
MTRA. MA. CRISTINA DIAZ SALAZAR  
Presidenta Municipal de Guadalupe, N.L.  
MTR. EPICMENIO GARZA VILLARREAL  
Secretario del R. Ayuntamiento



## Ejecutan a una niña y a 2 hombres en panteón

Gilberto López Betancourt  
Andrés Villalobos Ramírez

Una niña inocente de tan sólo ocho años y dos hombres fueron ejecutados a balazos durante un velorio al que asistieron en el Panteón Jardines de San Pedro, en San Pedro.

Durante la agresión armada otro hombre resultó herido y junto con la pequeña fueron trasladados de inmediato hacia un centro hospitalario en Santa Catarina, pero la menor fue declarada muerta por el personal médico.

En cuanto a los agresores se dijo que llegaron al cementerio a bordo de dos camionetas, de las cuales bajaron los pistoleros e inmediatamente comenzaron a disparar contra las víctimas, para inmediatamente después darse a la fuga.

El ataque a balazos donde murió la menor inocente, se registró ayer al filo de las 15:00 horas en el Panteón Jardines de San Pedro, ubicado en Avenida Alfonso Reyes, Colonia Los Sauces.



Los hechos ocurrieron en el municipio de San Pedro.

Al sitio arribaron paramédicos de la Cruz Roja metropolitana para auxiliar a las víctimas, sin embargo, al revisar los signos vitales de los dos hombres, sólo confirmaron que ya habían fallecido.

La menor de 8 años de edad y el hombre herido fueron auxiliados y trasladados a bordo de un vehículo particular hasta un centro médico ubicado en el municipio de Santa Catarina para su inmediata atención médica.

Al proceder el personal médico a brindar la atención requerida a la pequeña, solamente confirmaron que ya no presentaba signos de vida y declararon su fallecimiento en el lugar.

Las víctimas que quedaron al interior del panteón en San Pedro fueron descritas como un hombre de entre 35 a 40 años, tez morena y vestía pantalón de mezclilla, tenis rojos, chaleco gris y playera negra de manga larga.

Mientras que la otra víctima fue descrita como de 35 a 40 años, complexión media, moreno que vestía pantalón de mezclilla, chamarra verde y botas beige.

Trascendió que fuera del centro médico a donde llevaron a la niña y el hombre herido, las autoridades encontraron una camioneta que presentaba múltiples impactos de arma de fuego.

Autoridades competentes se entrevistaron con las personas que se encontraban en el panteón al momento del ataque a balazos para obtener información relacionada con lo sucedido en el sitio y avanzar en las investigaciones.

Asimismo, en el sitio personal de Servicios Periciales recolectó como evidencia casquillos percutidos de armas calibre .223 y 9 milímetros, que se anexaron a la carpeta de investigación iniciada por lo acontecido.

Hasta anoche las autoridades no habían proporcionado más información sobre los hechos.



Ocurrió en la Carretera a Colombia.

## Muere policía de FC en volcadura de pipa

Gilberto López Betancourt

Un elemento, cofundador de Fuerza Civil, falleció y otro resultó herido al volcarse la pipa cargada con 3 mil litros de turbosina en que viajaban, ayer en la Carretera a Colombia, municipio de Villaldama, al norte de Nuevo León.

El accidente se registró a la altura del kilómetro 70, y al lugar se movilizaron elementos de Protección Civil de Nuevo León, Salinas y Villaldama, la turbosina que llevaba la pipa era para las unidades de la corporación en esa región del estado.

Una vez que llegaron los elementos de auxilio, se percataron de la persona sin vida y otra lesionada, quien recibió atención médica.

El herido, una vez que lo atendieron, fue trasladado al Hospital General de Sabinas, minutos después lo llevaron vía aérea al Doctor Hospital East en Ciudad Guadalupe.

Luego de volcar la pipa, misma que quedó a un lado de la carretera, el ahora occiso salió proyectado y quedó a unos metros del vehículo.

Ante los hechos, la carretera fue cerrada por las autoridades mientras se tomaba conocimiento de lo sucedido.

El ahora occiso no fue identificado en el sitio, se trataba de

un hombre de entre 30 a 35 años de edad, elemento de Fuerza Civil así como el lesionado.

Los elementos de Protección Civil de las diferentes corporaciones eliminaron riesgos en el área.

Elementos de Fuerza Civil arribaron al lugar para tomar conocimiento del accidente y verificar cómo se registró.

Más tarde el Secretario de Seguridad Pública del Estado, Gerardo Palacios Pámanes, identificó al lesionado y a la víctima mortal, además lamentó el accidente en el que falleció el oficial.

“Lamento el fallecimiento del policía primero Jorge Adrián Guerrero García, sucedido hoy en un accidente vial, estando él en servicio. Jorge Adrián fue antigüedad 2011 y por ende cofundador de Fuerza Civil”.



Hubo gran movilización.

## Ligan a detenidos con ejecución

Andrés Villalobos Ramírez

La detención de tres presuntos delincuentes realizada por autoridades de Nuevo León y Coahuila, podría estar relacionada con la triple ejecución ocurrida en San Pedro.

Los ahora detenidos robaron con lujo de violencia un vehículo en San Pedro, por lo cual oficiales de FC, policías del mencionado municipio y de Coahuila se coordinaron en las indagatorias.

“En un trabajo colaborativo entre la policía de San Pedro, Fuerza Civil y Policía del

Estado de Coahuila se logró la detención de tres masculinos que el día de hoy (lunes), se robaron un vehículo a mano armada en San Pedro”, señala la autoridad estatal de NL.

Tras su aprehensión, la cual no señalan el lugar, lograron asegurar una pistola escuadra abastecida.

Asimismo, los efectivos ministeriales y estatales trataban de establecer si los ahora detenidos participaron en la triple ejecución ocurrida en San Pedro, donde una niña inocente murió al ser blanco de las balas criminales.

En otro caso, luego de que tratara de huir en la motocicleta que conducía, un hombre fue detenido por oficiales de la Policía de Monterrey por la posesión de un arma de fuego, la noche domingo en la Colonia Benito Juárez.

La detención de Alan Alejandro A., de 43 años, se registró a las 21:00 horas en las calles Héroe de Nacozari y Luis Quintanar, en el sector antes señalado al norte de la ciudad.

Policías realizaban un recorrido por el sector, cuando observaron que un hombre circulaba en una motocicleta.



Uno de los detenidos.



Dos de los hombres detenidos por policías de Apodaca.

## Capturan tras balacera a 3 presuntos sicarios

Ignacio González Bañuelos

Luego de enfrentarse a balazos con la Policía en una persecución, elementos de la Guardia de Proximidad de Apodaca detuvieron a tres presuntos sicarios, que atacaron un bar en la Colonia Pueblo Nuevo, donde murió un menor e hirieron a cinco más.

Uno de los detenidos resultó con heridas a bala, cuando los policías repelieron el fuego que abrieron los tres que pretendían huir en un auto Vento color blanco, que usaron para el ataque al establecimiento denominado “Lagartos Bar”.

Los policías municipales que acudieron al llamado de auxilio, localizaron el auto Vento en que huyeron.

Siendo detenidos Brandon, de 21 años, Ricardo, de 22 años, y Erick, de 25 años, quien este último presentaba cuatro lesiones y fue trasladado a un hospital.

El vehículo de los presuntos sicarios, fue identificado como el mismo utilizado en otras dos agresiones a balazos que fueron

el viernes por la noche, horas antes de disparar en el bar de la Colonia Pueblo Nuevo.

En uno de los ataques falleció un hombre en las calles de la Colonia Valle de las Flores, y otro resultó lesionado de gravedad en la Colonia Lomas de la Paz.

Con los datos obtenidos en el área de análisis delictivo de la Policía de Apodaca, los atacantes del viernes fueron descritos con las mismas características a los hombres armados que acudieron al “Lagartos Bar”, para que con esta información la Fiscalía amplíe la investigación.

El sábado alrededor de las 0:40 horas en el negocio “Lagartos Bar” ubicado en Río Pilón y Río Indio, de la Colonia Pueblo Nuevo, sucedieron los hechos.

Donde resultaron heridos de bala cinco hombres de 20 años, de 19, de 23, de 37 y de 15, quienes presentaban lesiones por bala en diferentes partes del cuerpo, siendo trasladados en ambulancias a diferentes hospitales.

## Vuelca tráiler en la Carretera Nacional

Gilberto López Betancourt

La volcadura de un tráiler llevó al cierre de la Carretera Nacional en dirección a Monterrey, ayer en el municipio de Linares.

El accidente se registró en el kilómetro 173 de la carretera, y ocasionó problemas en la vialidad por varias horas.

En los hechos no se reportaron lesionados, únicamente daños materiales.

Ante el cierre de carriles el tráfico se desvió por el acotamiento, pese a lo cual se formaron largas filas de vehículos.

Las autoridades establecieron que al parecer el exceso de velocidad fue lo que llevó a la volcadura del tráiler.

Más tarde la unidad de carga fue retirada del sitio con una grúa, una vez que las autoridades correspondientes tomaron conocimiento, además de entre-



El accidente ocasionó caos en la vialidad.

vistarse con el operador.

En la volcadura no se vio involucrado ningún otro vehículo, y las autoridades presumen que el exceso de velocidad fue lo que pudo haber ocasionados el accidente.

### ARDEN VEHICULOS

El choque por alcance e incendio de dos vehículos mov-

ilizó ayer a elementos de Bomberos de Nuevo León y personal de Protección Civil del Estado, en la Avenida Sendero Divisorio y De La Aurora, municipio de Escobedo.

En los hechos, registrados alrededor de las 07:45 horas, los dos conductoras de los autos involucrados resultaron levemente lesionadas.

Elementos de Bomberos, PC del Estado y paramédicos de la Cruz Roja acudieron al lugar

Tras el choque por alcance e incendio los autos quedaron completamente quemados.

El incendio llevó al cierre de Sendero Divisorio antes De La Aurora, por lo que se vio afectada la vialidad hacia Monterrey.

Ante el cierre de Sendero Divisorio, algunos automovilistas circularon en contra por esa arteria para poder salir del área.

Los paramédicos valoraron en el lugar a las conductoras de los autos que chocaron, sin que fuera necesario su traslado a un hospital.

Elementos de Tránsito de Escobedo tomaron conocimiento de los hechos y se entrevistaron con las conductoras.

Más tarde los vehículos siniestrados fueron retirados del lugar en una grúa y llevados al corralón correspondiente.

## Matan a madre e hija en punto de venta de droga

Andrés Villalobos Ramírez

Una madre y su hija, quien contaba con arraigo domiciliario, fueron ejecutadas a balazos en un domicilio señalado como punto de venta de droga, los motosicarios se dieron a la fuga, en Guadalupe.

El doble crimen ocurrió a las 23:05 horas en las calles Francisco Javier Paniagua y Alonso Martínez Domínguez, en la Colonia Nuevo México.

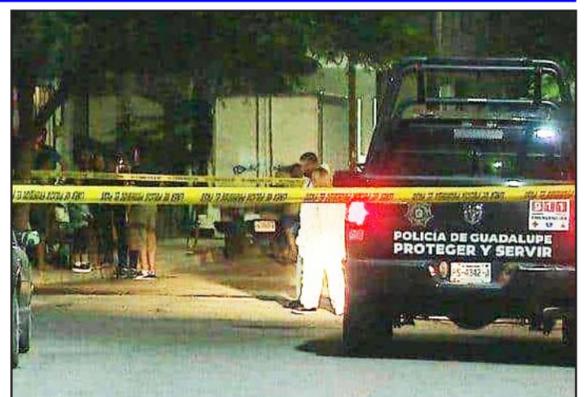
Paramédicos de Protección Civil municipal arribaron al sitio de la agresión a balazos al

revisar a las dos femeninas, ya no contaba con signos de vida.

Hasta el momento las autoridades no habían proporcionado la identificación de las consanguíneas, la madre tenía 46 años y la hija 24 años, misma que contaba con arraigo domiciliario, por delitos contra la salud.

La fuente señaló que la noche del lunes al domicilio llegaron dos pistoleros a bordo de una motocicleta, para luego ingresar y disparar contra sus rivales.

Los motosicarios salieron



El ataque ocurrió en el municipio de Guadalupe.

corriendo de la casa para escapar a toda velocidad, son que se supiera de su paradero hasta el momento.

Agentes ministeriales y policías municipales arribaron

al sitio de la doble ejecución, comenzando con las investigaciones del caso.

En el lugar las autoridades recogieron casquillos de arma corta como evidencia.



# Será su sexta final

Alberto Cantú

Tigres y América jugarán en esta semana su sexta final entre ellos en distintos torneos, aunque cabe destacar que de las cinco que han disputado, cuatro han sido en los últimos nueve años, y la primera data desde 1975 en un torneo de copa.

Ambos clubes se han visto las caras en finales de Liga, de Copa MX, de Liga de Campeones de la Concacaf y hasta de un Campeón de Campeones, habiendo ahí una marca favorable para los azulcremas de tres ganadas por dos perdidas.

La primera final entre ambos equipos fue de Copa MX y en octubre de 1975, donde los felinos vencieron a las Águilas y por un global de 3-2, perdiendo la ida en el Azteca por un 2-1 luego del doblete de Carlos Reinoso y la diana de Alfredo Jiménez, pero ganando la vuelta en el Universitario por un resultado de 2-0 tras las dianas de Raymundo Correa y Eduardo Manzotti.

Tuvieron que pasar unos 39 años para que ambos equipos se vieran las caras en otra final, lo que fue la del Torneo Apertura 2014, donde América venció 3-1 a Tigres en el glo-

bal luego de que los felinos ganaran 1-0 la ida en el Universitario con un tanto de Joffre Guerrón, pero ya en la vuelta y en el estadio Azteca, en la capital del país, los azulcremas levantaron la corona tras los tantos de Michael Arroyo, Paul Aguilar y Oribe Peralta.

Año y meses después, en abril del 2016, Tigres y América se enfrentaron en la final de la Liga de Campeones de la Concacaf, donde las Águilas ganaron la serie por un global de 4-1 luego de un 2-0 en el



**Tigres y América se han enfrentado en cinco ocasiones entre finales de Liga y otros torneos, donde las cuatro mas recientes han sido en los últimos nueve años**

Universitario tras los tantos de Dario Benedetto y Osvaldo Martínez, mientras que en la revancha anotó otra vez 'Osvaldito' por los azulcremas y Michael Arroyo, aunque por los de San Nicolás generó la diana el francés André Pierre Gignac.

La cuarta fue en diciembre del 2016 y en el Torneo Apertura, siendo ese el momento en el que ambos conjuntos igualaron 2-2 en el global tras los tantos

en la ida y vuelta que fueron de André Pierre Gignac, Bruno Valdez, Edson Álvarez y Jesús Dueñas, pero ya en penales fue mejor el cuadro de Tigres que venció 3-0 a las Águilas para levantar el título.

Por último, América y Tigres se enfrentaron en otra final en el verano del 2019, pero ahí fue en el Campeón de Campeones, en donde hubo título azulcrema.

Después de un 0-0 en los 90 minutos, América venció 6-5 a Tigres en la tanda de los penales y levantó ese título de pretemporada que es el Campeón de Campeones, mismo que fue previo al Torneo Apertura 2019.

Ahora la final del Torneo Apertura 2023 será la sexta entre ambas instituciones desde 1975 a la fecha.

Tigres buscará en ella su bicampeonato y su novena corona, mientras que las Águilas su décimo cuarta estrella, teniendo la ida el próximo jueves en el estadio Universitario de San Nicolás, además de que la vuelta en el Azteca de CDMX, pero eso el próximo domingo.

**Más de la final  
Página 2**

## En el Uni, a las 21:00 horas

Amed Hernández

La Liga MX confirmó el lunes las fechas y horarios de la Gran Final del Apertura 2023 entre Tigres y América.

El duelo de Ida será el jueves 14 de diciembre a las 21:00 horas en el Estadio Universitario, mientras que el de Vuelta el 17 a las 19:30 horas en el Azteca.

Los felinos viene de derrotar a Pumas en las Semifinales por marcador global de 2-1.

Por su parte, América dejó en el camino al Atlético de San Luis por marcador global 5-2.

Tigres y América se vuelven a topar en otra final de Liga MX por tercera ocasión, una ganada para cada uno en el Apertura 2014 y Apertura 2016 respectivamente.

La venta de boletos

Luego de avanzar a la Gran Final del Apertura 2023, Tigres comenzó con la activación de abonos para el duelo de Ida.

La institución felina informó que los aficionados que cuenten con abonos podrán activarlos desde el lunes hasta las 11:59 del martes.

Este procedimiento se llevará a cabo por medio de la plataforma de BoletoMóvil.

Los precios rondan desde los 480 pesos el más barato en zona General hasta los 5 mil 010 el más caro en Suite.

La Final de Ida ante el América será este jueves en punto de las 21:00 en el Estadio Universitario.

### BOLETOS EN EL AZTECA

El Club América también anunció la venta de boletos para la Final de Vuelta del Apertura 2023 en el Estadio Azteca.

Aquellos aficionados de Tigres que estén dispuestos a viajar a la Ciudad de México tendrían la oportunidad de adquirir una entrada, siempre y cuando haya disponibilidad.

La institución azulcrema anunció que la preventa para sus seguidores será el 12 y 13 de diciembre, posteriormente la venta general será a partir del 14 de diciembre.

El precio de las entradas va desde los mil pesos en la zona 400, 500 y 600 cabecera, mil 500 en 400, 500 y 600 lateral, mil 800 en zona 300, 2 mil en 100 cabecera y 2 mil 800 en 100 lateral.

La Final de Vuelta será el 17 de diciembre en punto de las 19:30 horas.

Juego de Ida

Juego de vuelta



Tigres Vs. América  
Jueves, 21:00 horas  
Estadio Universitario

América Vs. Tigres  
Domingo, 19:30 horas  
Estadio Azteca



La Conca iniciará en febrero.

## Conocen Regios su camino en la Concacaf 2024

**Tigres y Rayados se verían las caras en semifinales, en caso de llegar a ellas.**

Amed Hernández

Tigres y Rayados conocieron el lunes su camino en la Liga de Campeones de la Concacaf 2024, donde en caso de avanzar a la ronda de semifinales se verían las caras.

Monterrey se toparía con el Inter de Miami de la MLS, club en el que milita el astro argentino, Lionel Messi, así como Sergio Busquets y

Jordi Alba.

Por su parte, Tigres tendrá que derrotar a equipos como el Columbus Crew, club en el que milita Diego Rossi y actual monarca de la Liga estadounidense.

El sorteo para definir llaves oficiales se llevará a cabo el miércoles 13 de diciembre con la participación de 27 equipos.

La Concachampions dará inicio

el 6 de febrero y culminará la primera ronda el 29 del mismo mes, los Octavos de Final se realizarán entre el 5 y 14 de marzo en los duelos de Ida y Vuelta.

En tanto, los Cuartos de Final serán de dos intervalos en abril, la Semifinal será entre el 23 de abril y 2 de mayo, mientras que la Final será el 2 de junio a partido único.

## Arranca el Mundial de Clubes

Alberto Cantú

Una edición más del Mundial de Clubes arrancará este mediodía en la sede de Arabia Saudita, con el duelo entre la escuadra del Al Ittihad y el conjunto del Auckland City.

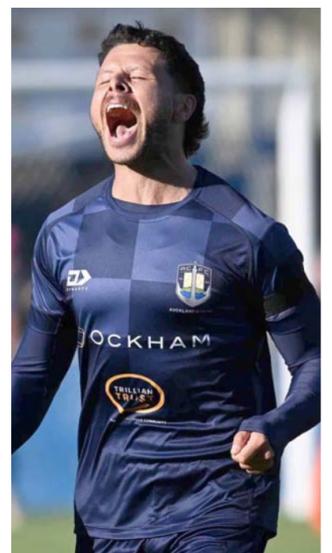
El ganador de este compromiso se enfrentará al Al Ahly el próximo viernes, para ya definir al segundo semifinalista de la contienda, que enfrentará al Fluminense, reciente campeón de la Copa Libertadores de América.

Este mismo viernes, el representante de Concacaf, el mexicano León, hará su debut en la justa enfrentando al Urawa Reds, campeón de Asia.

Más tarde y en unas semifinales que serán tanto el próximo lunes como el martes, tanto Fluminense como también la escuadra del Manchester City estarán esperando a sus rivales de esa instancia en este Mundial de Clubes, en donde se espera que estén tanto la 'Fiera' del León y el cuadro del Al Ittihad de Karim Benzema.



Al Ittihad y Auckland City abrirán hoy el torneo internacional.



Se adelantó 2-1 en la final.

## Aventaja Fuerza Regia

**Vence 90-83 a los Astros en el tercer juego de la serie final de la LNBP.**

Amed Hernández

El equipo de Fuerza Regia tomó ventaja en la Final de la Liga Nacional de Baloncesto Profesional (LNBP), al vencer anoche 90-83 a los Astros de Jalisco.

Desde el Gimnasio Nuevo León Unido, el conjunto regiomontano aprovechó su localía para imponerse a su rival que comenzó ganando en el primer cuarto, pero los locales terminaron ganando 17-15.

Después en el segundo cuarto, los de Jalisco buscaron complicar el juego a

Fuerza Regia, y se fueron al medio tiempo empatados por marcador 43-43.

Luego en el tercero los regiomontanos mostraron superioridad ante Astros y se llevaron el resultado 73-54.

Pese a que en el último cuarto los jaliscienses buscaron acercarse al marcador, los regiomontanos se llevaron la victoria y ahora van arriba en la serie.

El cuarto juego será este martes en punto de las 18:00 horas en el Gimnasio Nuevo León Unido, Fuerza Regia busca acercarse al campeonato.

# Jugará Nico Ibáñez su cuarta final consecutiva

Con dos títulos y un subcampeonato, el delantero felino ha estado presente en las últimas tres finales de Liga MX, dos con Pachuca y una con Tigres



Tigres cuenta con un elemento que sabe lo que es jugar finales, y que seguramente será una de sus principales armas para lograr su noveno título y bicampeonato esta semana ante el América.

Se trata de Nicolás Ibáñez, quien llega a su cuarta Final consecutiva y de momento ha ganado dos y perdido una.

Ibáñez disputó con Pachuca el campeonato mexicano en el Clausura 2022 ante Atlas, la cual perdió 3-2 por marcador global.

Un torneo después llegó la revancha para el delantero argentino, al jugar otra Final con los de la Bella Airosa ante Toluca, en esta se impusieron 8-2 por marcador global, anotando dos goles en la serie.

Seis meses después en el Clausura 2023, pero ahora como felino, Nicolás Ibáñez volvió a disputar el campeonato mexicano contra las Chivas el cual logró conquistar.

Ahora los felinos están instalados en la Final del Apertura 2023 en la que Ibáñez buscará el bicampeonato de Tigres y ser referente en el eje de ataque. (AH)



Brian Rodríguez, arma peligrosa del América.

## Regresaría Brian para jugar la final

A poco menos de dos días de la Final de ida entre Tigres y América del Apertura 2023, el conjunto dirigido por el brasileño André Jardine contará con un 'refuerzo' de último minuto posiblemente para el primer enfrentamiento en el Estadio Universitario.

De acuerdo con la cadena TUDN, América tiene muchas posibilidades y confianza de que Brian Rodríguez pueda regresar a la convocatoria para encarar la serie final con el plantel completo y así disponer de más 'armas' al frente.

Las buenas noticias llegaron luego de que Brian Rodríguez entrenara este lunes con la misma exigencia que el resto del grupo, luego del día domingo que el plantel tomó como descanso tras la bochornosa derrota ante San Luis en el Estadio Azteca.

El sentir colectivo del cuerpo técnico del América es de buenas sensaciones en torno al estado físico del delantero uruguayo, quien podría reaparecer en la Final de ida a celebrarse este jueves en el Universitario.

## Se entrena Ozziel Herrera pese a descanso felino

Pese a que tuvieron día libre, algunos jugadores como Ozziel Herrera realizaron ejercicios regenerativos el lunes en el Estadio Universitario, de cara a la Gran Final del Apertura 2023 ante América.

Quien aún se está recuperando es Luis Quiñones, y aún está en duda para disputar la Final ante las Águilas.

El duelo de Ida será el jueves en el Estadio Universitario y el de Vuelta en el Azteca el próximo domingo.

Los dirigidos por Robert Dante Siboldi buscarán el bicampeonato de la Liga MX.



Ozziel Herrera realizó ejercicios regenerativos ayer en el Universitario.



Las tricolores enfrentarán a EU y Argentina.

## Conoce la Femenil a sus rivales en Copa Oro

México / El Universal

Este lunes se llevó a cabo el sorteo de la Concacaf para definir los grupos de la Copa Oro W, a disputarse del 17 de febrero al 10 de marzo del año que viene en Estados Unidos.

La Selección Mexicana Femenil conoció a sus rivales y enfrentará a dos países con los que mantiene gran rivalidad como Estados Unidos y Argentina.

La selección dirigida por Pedro López no podría llegar en un mejor momento. Son las actuales monarcas Panamericanas y Centroamericanas y del Caribe, no han perdido un solo partido en el año y vienen con sed de revancha por no obtener los boletos a la Copa del Mundo y Juegos Olímpicos.

La Selección está en el grupo A con Estados Unidos, Argentina y las ganadoras del duelo entre Guyana y República Dominicana.

Todos los partidos serán disputados en el Dignity Health Sports Park y el debut será ante la Albiceleste el 20 de febrero. Tres días más tarde enfrentarán a las ganadoras del duelo entre Guyana y República Dominicana y finalmente, se verán las caras con Estados Unidos el 26 de febrero.

## Van 3 de Rayados al Tri

Jordi Cortizo, Omar Govea y Alfonso González fueron convocados para el duelo amistoso ante Colombia

Al menos tres jugadores de Rayados fueron convocados por la Selección Mexicana para disputar el duelo amistoso ante Colombia.

Jordi Cortizo, Omar Govea y Alfonso González fueron contemplados por el entrenador del Tri, Jaime Lozano, quien lanzó la convocatoria este lunes.

Dichos jugadores vienen de quedar eliminados en la actual Liguilla con Rayados y ahora tendrán

actividad con México en su último partido del año.

La Selección Mexicana buscará cerrar el año de buena forma luego de clasificar a las semifinales de la Nations League así como a la Copa América del 2024.

El juego ante los cafetaleros será este sábado en punto de las 18:00 horas en el United Airlines Field Memorial Coliseum, en Los Ángeles.



Jordi Cortizo.

## Bayern busca seguir invicto y United calificar

En lo que será la jornada seis y última de la fase de grupos de la Liga de Campeones de la UEFA, la escuadra del Bayern de Munich buscará seguir de manera invicta en su grupo, mientras que los del Manchester United intentarán salvar su honor y calificar a octavos, en duelo a realizarse hoy en punto de las 14:00 horas

El conjunto del United ocupa ganar para seguir teniendo alguna posibilidad de calificar a los octavos de final de esta Liga de Campeones de la UEFA, mientras que los bávaros ya están en la siguiente fase, pero hoy con 13 puntos y de líderes desean hacerse de una victoria para terminar sus seis partidos de su sector sin ninguna derrota.

Los ingleses tienen que ganar hoy y esperar que no haya un ganador del duelo entre Copenhague frente al Galatasaray, todo esto después de que si eso sucede y es realidad, entonces con eso estarían eliminados.

### Más juegos de la Champions

Copenhague vs Galatasaray	RB Salzburg
Inter vs R. Sociedad	U. Berlín vs R. Madrid
Napoli vs Braga	PSV vs Arsenal
	Lens vs Sevilla



Hoy inicia la última jornada de la Champions League en su fase de grupos.



Cristiano tiene medio centenar de goles.

## Cristiano Ronaldo alcanza los 50 goles en el 2023

México / El Universal

Cristiano Ronaldo continúa batiendo récords, demostrando su calidad y talento en el balompié de Arabia Saudita, al alcanzar su gol 50 en este 2023.

El atacante portugués, quien se ha convertido en el referente del Al-Nassr,

ayudó a su equipo en camino a un nuevo título y cooperó con una anotación ante el Al Shabab.

Ronaldo, definió el (4-2) tras una jugada colectiva de Sadio Mané al 74', alcanzando esa cifra que lo colocó con la misma cantidad de anotaciones de Erling Haaland.

Cristiano, todavía tendrá dentro de la Liga Saudí tres juegos antes de la pausa por Navidad, para ampliar sus números y quedarse con la posición de honor, después de un año de poder en su club y confianza con la Selección de Portugal.

Después de lo ocurrido con Cristian Ronaldo, el luso comparte la punta de la

clasificación con 50 goles junto a Erling Haaland, seguido muy de cerca por Kylian Mbappé y Harry Kane con 49.

En la lista también aparece Santiago Giménez, el mexicano del Feyenoord en la séptima posición con 39 goles, empatado con el francés Dénis Bouanga y Barnabás Varga de Hungría.

## Standings (S14)

## CONFERENCIA AMERICANA

## ESTE

Equipo	G	P	E	PTE.
Miami	9	4	0	.692
Buffalo	7	6	0	.538
NY Jets	5	8	0	.385
N. Inglaterra	3	10	0	.231

## NORTE

Equipo	G	P	E	PTE.
Baltimore	10	3	0	.769
Cleveland	8	5	0	.615
Pittsburgh	7	6	0	.538
Cincinnati	7	6	0	.538

## SUR

Jacksonville	8	5	0	.615
Indianápolis	7	6	0	.538
Houston	7	6	0	.538
Tennessee	5	8	0	.385

## OESTE

Equipo	G	P	E	PTE.
Kansas City	8	5	0	.615
Denver	7	6	0	.538
Cargadores	5	8	0	.385
Las Vegas	5	8	0	.385

## CONFERENCIA NACIONAL

## ESTE

Equipo	G	P	E	PTE.
Dallas	10	3	0	.769
Filadelfia	10	3	0	.769
NY Gigantes	5	8	0	.385
Washington	4	9	0	.308

## NORTE

Equipo	G	P	E	PTE.
Detroit	9	4	0	.692
Minnesota	7	6	0	.538
Green Bay	6	7	0	.462
Chicago	5	8	0	.385

## SUR

Equipo	G	P	E	PTE.
Tampa Bay	6	7	0	.462
Atlanta	6	7	0	.462
N. Orleans	6	7	0	.462
Carolina	1	12	0	.077

## OESTE

xSn Fco.	10	3	0	.769
Rams	6	7	0	.462
Seattle	6	7	0	.462
Arizona	3	10	0	.231

x Aseguró playoffs

El novato Will Levis lanzó la mayor cantidad de yardas en su carrera con 327 y dirigió dos series ofensivas de anotación en los últimos cuatro minutos y medio, y los Titanes de Tennessee remontaron para sorprender 28-27 a Miami el lunes por la noche, bajando a los Delfines de lo más alto de la AFC.

Los Titanes (5-8) contuvieron a Tua Tagovailoa y a la ofensiva explosiva de Miami durante la mayor parte del juego, pero aun así se vieron abajo por dos touchdowns en el cuarto periodo, gracias a errores críticos que le dieron el balón a los Delfines (9-4) cerca de la zona prometida. Raheem Mostert corrió para touchdowns de 3 y 5 yardas que le dieron la ventaja a Miami 27-13.

Levis, seleccionado en segunda ronda del draft y en la sexta apertura de su carrera, se hizo cargo desde ese momento. Lideró una serie de nueve jugadas y 75 yardas que consumió 1:54 del reloj, coronada con un pase de tres yardas de anotación para DeAndre Hopkins y una conversión de dos puntos con pase a Nick Westbrook-Ikhine.

Los Titanes frenaron a Miami y Levis se puso nuevamente a trabajar, conectando con Hopkins para 28 yardas y con Chigoziem Okonkwo para 16 yardas para ponerse en posición de anotar. Derrick Henry tuvo acarreo de anotación de 3 yardas y con el punto extra, Tennessee tomó ventaja de un punto.

Los Delfines intentaron una serie decisiva sin tiempos fuera disponibles y llegaron a su yarda 45, pero Harold Landry III capturó a Tagovailoa para sellar la victoria de los Titanes. Miami perdió por primera vez en casa en la temporada.

Miami jugó gran parte del partido sin su receptor abierto estrella, Tyreek Hill, quien no participó en el segundo cuarto y casi todo el tercero después de lesionarse el tobillo en el primer periodo.

# Bajan a Delfines de la cima de la Americana



Titanes sorprendió a los Delfines con una extraordinaria defensiva.



Gigantes se imouso a Empacadpres de manera apretada.

## Gigantes vencen a Green Bay

Tommy DeVito lanzó un pase de 32 yardas para Wan'Dale Robinson, para dejarle la mesa puesta a Randy Bullock para un intento de gol de campo de 37 yardas mientras el tiempo expiraba, y los Gigantes de Nueva York derrotaron 24-22 a los Empacadores de Green Bay anoche y propinarles su primera derrota decembrina desde que Matt LaFleur asumió como head coach en 2019.

Los Gigantes recorrieron 57 yardas en ocho jugadas después de que Jordan Love lanzara un pase de anotación de seis yardas a Malik Heath con 1:33 por jugar. Green Bay intentó una conversión de dos puntos, pero Jayden Reed fue detenido por el linebacker Bobby Okereke. La serie ofensiva de la ventaja fue antecedida por

un balón suelto de Saquon Barkley.

DeVito corrió para 71 yardas en la tercera victoria seguida para los Gigantes (5-8). Lanzó un pase de anotación de 8 yardas a Isaiah Hodgins mientras comandó cuatro series ofensivas anotadoras, dos de ellas coronadas con acarreo de anotación de Barkley, una de 5 yardas y otra de 1 yarda. La defensiva de los Gigantes forzó tres intercambios de balón.

Reed anotó con un acarreo de 16 yardas y Anders Carlson convirtió goles de campo de 36, 32 y 48 yardas por los Empacadores (6-7), que habían ganado tres seguidos. Green Bay dejó su marca en 16-1 en diciembre bajo el mando de LaFleur.



Victor González.

## Mexicano Víctor González será jugador de Yanquis

México / El Universal

Este lunes Los Ángeles Dodgers y los New York Yankees realizaron un intercambio en el cual está involucrado el mexicano Víctor González.

De acuerdo con MLB Pipeline, la franquicia neoyorkina envió a Trey Sweeney a los Dodgers por

González y el venezolano Jorbit Vivas.

González llega al reto más importante de su carrera, a pesar de haber sido campeón con los angelinos.

El relevista nacido en Veracruz tuvo un promedio de 33.2 entradas lanzadas esta temporada, además de haber generado 30 ponches.



Guillermo Rojas se despidió de las pistas.

## Sultanes busca reaccionar en LMP

Los Sultanes de Monterrey quieren salir de su letargo en esta su pobre temporada regular de la Liga Mexicana del Pacífico y ahora intentarán hacerlo en contra de los Venados de Mazatlán.

El equipo regio enfrentará esta noche y en el primer juego de los tres que tendrán frente a los Venados de Mazatlán, comenzando todo a las 19:30 horas.

Sultanes viene de perder su serie ante los Algodoneros de Guasave y llegan a estos cruces frente a los Venados con un récord perdedor de 16 victorias por 28 derrotas en la temporada.

Por su parte, los Venados de Mazatlán, en este caso su rival, tienen un récord de 25 victorias por la misma cifra de juegos perdidos.

Cabe señalar que esta serie va a ser en Saltillo y el momento de los Venados de Mazatlán es mucho mejor que el de los regios, aspecto por el cual son favoritos en los tres partidos, pero también habrá que esperar a que los Sultanes tengan la última



Sultanes inician serie ante los Venados de Mazatlán.

palabra e intenten empezar con una racha ganadora de la cual hoy están lejos y por lo

cual a su vez también tienen algo distante la posibilidad de los playoffs. (AC)

## Memo Rojas se retira del automovilismo

México / El Universal

A sus 42 años de edad, el piloto mexicano Memo Rojas Jr convocó a una rueda de prensa este lunes en Polanco para anunciar que se retirará luego de 31 años de actividad dentro del automovilismo.

Rojas deja el volante con títulos en prototipos en los Estados Unidos, como dos veces campeón europeo, una pole position en las míticas 24 Horas de Le Mans, triunfos y podios, que lo colocaron como uno de los referentes del deporte motor de nuestro país. Además, puede presumir sus tres victorias en las 24 Horas de Daytona.

"Después de 31 años de carrera

he decidido retirarme como piloto profesional. Ha sido una decisión muy difícil, nada fácil. Tras muchos meses de asimilación, de pensamiento, pero ha llegado un punto en mi vida donde creo que es momento de dar paso a las nuevas generaciones, creo que es momento de un poco de regreso a nuestro amado deporte después de todo lo que me ha dado a mí", aseguró el capitalino.

Eso sí, destacó que pese a ya no estar en competencias sobre autos, seguirá dentro del mundo de la velocidad y los coches: "Esto no es un adiós, es un hasta luego. Seguiré en el automovilismo involucrado de otras formas y espero darles una sorpresa pronto".



Bucks venció a Bulls y llegó a 16 victorias.

## Bucks se mete entre los líderes

Giannis Antetokounmpo terminó con 32 puntos y 11 rebotes para comandar a los Milwaukee Bucks en una victoria por 133-129 sobre los Chicago Bulls en tiempo extra el lunes por la noche.

Brook López y Malik Beasley cada uno aportó 19 puntos y Bobby Portis anotó 17 por los Bucks, que venían de una derrota por 128-119 ante Indiana en las semifinales de la Copa NBA en el torneo In-Season.

DeMar DeRozan acabó con 41 puntos y Coby White anotó 33 por Chicago, que había ganado cuatro consecutivos.

Torrey Craig atinó el segundo de dos tiros libres para poner arriba a Chicago 119-118 para abrir el alargue, pero los Bucks respondieron con siete puntos seguidos, coronados por una dejada de Antetokounmpo que puso la pizarra 126-119 con dos minutos por jugar.

Milwaukee dejó la puerta abierta al fallar tres de seis tiros libres. DeRozan anotó con una retacada para acercar a Chicago 131-129 con 12 segundos en el reloj. Damian Lillard atinó par de tiros libres con 10,2 segundos por jugar que puso el juego 133-129.

DeRozan forzó el tiempo extra, con un flotador desde el carril con cuatro segundos restantes en el tiempo regular para empatar el marcador 118-118.



"Estoy aquí por ustedes", dijo el actor.

## Tiene Zac Efron su estrella en el Paseo de la Fama

Dante Hernández

El talentoso actor estadounidense, Zac Efron, alcanzó un nuevo hito en su carrera al recibir su merecida estrella en el Paseo de la Fama de Hollywood.

Durante la emotiva ceremonia, Efron compartió unas palabras significativas: "Esto aquí por ustedes", expresando su profundo agradecimiento a los fieles seguidores que han apoyado su trayectoria desde sus días como ídolo adolescente.

También rindió tributo al actor Matthew Perry, por sus enseñanzas de vida.

"Quiero agradecer a alguien que ya no está aquí, a Matthew Perry que fue muy amable y generoso conmigo. Colaborar con él en los últimos años fue muy divertido y realmente me impulsó y motivó de muchas maneras que me llevaron a otro nivel en mi carrera".

Efron colaboró con Perry en la película "17 Again" en donde interpretó a la versión joven del actor.

Desde sus inicios, Zac ha cautivado a millones con su innegable belleza y talento actuarial.

Efron estuvo acompañado por grandes amigos como Miles Teller, el director Sean Durkin y Jeremy Allen White, con quienes recientemente colaboró en la cinta "The Iron Claw", en la que el actor es protagonista y en la que se relata la historia del luchador Kevin Von Erich en los años setenta.

Con cintas icónicas como "The Greatest Showman", "Extremely Wicked, Shockingly Evil and Vile", "Parkland" y "Hairspray", Efron ha dejado una marca indeleble en la industria del entretenimiento.

Su estrella en el Paseo de la Fama es un tributo a su dedicación y al afecto duradero de sus admiradores.



También homenajeó a Matthew Perry, con quien trabajó en "17 Again".



## BARBIE Y OPPENHEIMER

# Arrasan nominaciones a los Globos de Oro

Juan Emilio Aguillón

La lista de películas y series nominadas a la próxima edición de los Globos de Oro fue dada a conocer este lunes y, para sorpresa de nadie, "Barbie" y "Oppenheimer" arrasaron con el número de nominaciones.

Y es que la cinta dirigida por Greta Gerwig y protagonizada por Margot Robbie y Ryan Gosling alcanzó nueve nominaciones, mientras que la más reciente película de Christopher Nolan fue considerada para ocho categorías.

La cinta de la muñeca más famosa del mundo fue nominada en las categorías de Mejor Director, Mejor Película de Comedia o Musical, Mejor Guion, Mejor Actriz de Comedia o Musical, Mejor Actor de Reparto y hasta tres temas nominados a Mejor Canción Original y también para el nuevo premio de Logro Cinematográfico y de Taquilla.

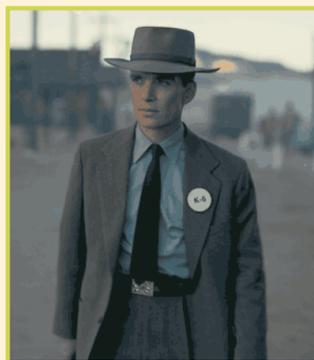
Por su parte, "Oppenheimer" fue nominada a Mejor Película Dramática, Mejor Director, Mejor Guion, Mejor Actor de Drama, Mejor Actor de Reparto, Mejor Actriz de Reparto, Mejor Banda Sonora y Logro Cinematográfico y de Taquilla.

"Barbie" empató en el segundo lugar con más nominaciones en la historia de los Globos con "Cabaret", de 1972. "Nashville" de Robert Altman mantiene el récord con 11 nominaciones.

"Succession" fue el programa de televisión con mayor nominación, con nueve nominaciones, incluidas las estrellas de series Brian Cox, Jeremy Strong, Sarah Snook y Kieran Culkin, seguido por "The Bear" de Hulu.



"Barbie" empató en el segundo lugar con más nominaciones en la historia de los Globos de Oro.



Oppenheimer y The Eras Tour, entre lo más destacado.

Netflix obtuvo la mayor cantidad de nominaciones en general, con 13 en total para una lista que incluía "Maestro", "May Dec" y "Rustin", seguida por Warner Bros., que hizo "Barbie" y "The Color Purple" con 12.



La 81ª edición de los Globos de Oro será la primera transmisión importante de la temporada de premios, con un nuevo hogar en CBS, pero aún no se sabe quién será el presentador.

## Dirigirá Lupita Nyong'o el jurado de La Berlinale

Dante Hernández

La actriz mexicana de renombre internacional, Lupita Nyong'o, será la presidenta del jurado en el próximo Festival Internacional de Cine de Berlín, según anunciaron los organizadores el lunes.

Esta designación la convierte en la primera persona de raza negra en liderar el panel encargado de seleccionar a los ganadores de los prestigiosos premios Oso de Oro y Oso de Plata.

Los directores del festival expresaron su alegría y orgullo al destacar la versatilidad y coherencia de Nyong'o en su carrera cinematográfica, desde

su impactante papel en "12 años de Esclavitud" hasta su participación en éxitos de taquilla como "Pantera Negra" y "Nosotros".

Nacida en Ciudad de México de padres keniatas, Lupita Nyong'o ha dejado una huella indeleble en la industria del cine con su talento y diversidad de papeles.

El famoso Festival de Cine de Berlín, que se llevará a cabo del 15 al 25 de febrero, se prepara para una edición histórica bajo la dirección de Nyong'o, consolidándose como uno de los eventos cinematográficos más destacados de Europa junto con Cannes y Venecia.



El famoso festival alemán será a mediados de febrero del 2024.

## Ricardo Arjona se retira de la música por problemas de salud



"Les digo adiós y gracias, con todo el corazón", dijo en su despedida.

El Universal.-

El cantante y compositor guatemalteco, Ricardo Arjona, no pudo más y anunció su retiro sin fecha de regreso, obligado por una crisis en su organismo.

El guatemalteco, quien finalizó la gira "Blanco y Negro", mencionó lo difícil que le ha sido "poder terminar de pie con esta despedida", anunciando que lo en los últimos dos meses lleva seis infiltraciones de columna y "posponiendo una cirugía inminente".

"Gracias por hacer tan fácil lo imposible. Pensé que no estaba para dar un paso la tarde de ayer y terminé haciendo una maratón en la pasarela improvisada más

larga de mi vida.

"Casi como fue mi carrera desde un principio. Hoy, será el último concierto de BLANCO Y NEGRO. A todas las ciudades que tocó esta gira de 159 conciertos mi agradecimiento eterno. A los médicos que me pusieron de pie para poder terminar este viaje posponiendo una cirugía inminente, muchas gracias", indicó en un comunicado.

Y a forma de despedida dijo a sus fans: "Me llamo Ricardo, los que me quieren me dicen SECO, y, más feliz y pleno que nunca, aunque con achaque que pronto será historia, les digo adiós y gracias, con todo el corazón".

Édgar Ricardo Arjona Morales, nombre

real del cantante, es considerado uno de los artistas más exitosos en Hispanoamérica, y es conocido por su estilo lírico, donde con frecuencia aborda temas de amor y temas sociales.

Hasta 2021, el cantautor había publicado diecisiete álbumes de estudio, cuatro álbumes en directo y veintidós recopilaciones. Cuatro de sus álbumes alcanzaron la primera posición en el Billboard Top Latin Albums en los Estados Unidos.

Su obra le valió numerosos premios y galardones, incluyendo un Grammy, un Grammy Latino, un premio «herencia latina» así como premios de la Sociedad Americana de Compositores, Autores y Editores, una antorcha de plata y de oro y dos gaviotas de plata del Festival Internacional de la Canción de Viña del Mar de 2010, dos premios de la Música Latina de 2010, entre otros.

## Anuncia tour la cantante Nicki Minaj

Juan Emilio Aguillón

La cantante Nicki Minaj anunció este lunes un nuevo tour internacional luego del estreno de su más reciente disco, "Pink Friday 2", uno de los álbumes más anticuados del año en la escena musical de Estados Unidos.

Minaj reveló las fechas y sedes de esta nueva gira a través de sus redes sociales, añadiendo que la venta de boletos será el próximo viernes, 15 de diciembre en canales oficiales.

"¡Barbz! Es tiempo del tour de la Gag City. ¡Estoy muy emocionada por verlos, chicos! La venta será esta semana y los boletos estarán disponibles el viernes!", indicó Minaj en su cuenta de Instagram.

La noticia se hizo viral en redes y los fans de la intérprete celebran su regreso a los escenarios, comentando con emoción que ya no pueden esperar más por verla de gira.

### NUEVA MÚSICA

Cabe recordar que "Pink Friday 2" fue lanzado el viernes pasado, 8 de diciembre, y es su primer disco en más de dos años, tras el estreno de "Beam Me Up Scotty" de mayo del 2021.

El predecesor de este nuevo disco, "Pink Friday" es uno de los proyectos más aclamados en la carrera de Nicki, y fue lanzado hace más de 13 años.

La rapera, compositora, cantante, actriz y modelo trinitense naturalizada estadounidense.

Empezó a llamar la atención del público con el lanzamiento de tres mixtapes entre 2007 y 2009, año en que firmó un contrato con el sello discográfico Young Money Entertainment.3

Minaj saltó a la fama con su álbum debut Pink Friday (2010), que encabezó el Billboard 200 e incluyó el sencillo «Super Bass», el cual fue un éxito comercial, llegando a la tercera posición del Billboard Hot 100, siendo en aquel entonces la mayor posición obtenida por una mujer rapera, de manera solista.

Hacia febrero de 2019, había vendido 15 millones de álbumes y 150 millones de sencillos, de los cuales algunos figuran entre los más vendidos en el mundo.



La rapera estrena el álbum "Pink Friday 2"



## Estudio sobre salud mental se vuelve referente nacional

# Entregan a estudiante de la UANL Premio Nacional de Economía

César López

En el año 2020, Jacqueline Hernández se enteró de un hecho en el país que la marcó: el suicidio de jóvenes universitarios por presión académica.

Este suceso en la Ciudad de México la llevó a interesarse tanto que decidió desarrollar una investigación en el contexto local para comprender la situación. Fue así que en 2022 concluyó su tesis de licenciatura titulada "Estrés, ansiedad, depresión y rendimiento académico: evidencia de la carrera de licenciatura en economía de la UANL".

Durante 2023 su investigación se convirtió en un referente nacional tras ser reconocida con el Premio Citibanamex de Economía

2022, el más importante en el país en el área de economía.

El Premio Citibanamex de Economía tiene una historia de 71 años. Economistas que luego se han desempeñado en puestos de alta dirección, así como destacados personajes de la política y funcionarios de organismos internacionales, han sido acreedores a este premio.

"La motivación principal de este trabajo es enfatizar la importancia del estado mental de los alumnos y su impacto en el rendimiento académico, con el fin de concientizar no solo a los estudiantes, sino al personal académico y directivos sobre la relevancia de recibir apoyo profesional a lo largo de la trayectoria académicamente", explicó la egresada de la Facultad

de Economía (FAECO).

"Este premio significa mucho para mí porque es importante que este tema llegue a manos de las personas que toman decisiones".

En una reunión con la galardonada, el Rector Santos Guzmán López reconoció que el trabajo de egresados como Jacqueline pone en alto el nombre de la institución.

"Ser acreedora al premio más importante que a nivel nacional se otorga en el área de economía demuestra la calidad y gran aporte de la investigación que se está realizando en nuestra Universidad, investigación multidisciplinaria que relaciona la economía con la psicología y la salud mental", dijo el ejecutivo universitario.

La directora de la Facultad de Economía, Joana Chapa Cantú,

dijo sentirse orgullosa del reconocimiento que por primera vez se entregó a una mujer egresada de la FAECO.

"Con su ejemplo reafirmamos que la investigación ha sido un sello distintivo de nuestra facultad en sus casi siete décadas de historia", puntualizó.

### TÉCNICAS DE VANGUARDIA

Bajo la dirección del doctor Jorge O. Moreno y con el apoyo de Brenda Medina Soto, psicóloga de la FAECO, Jacqueline Hernández desarrolló el estudio con la población estudiantil de su facultad.

Utilizando instrumentos psicológicos validados científicamente, junto a su grupo asesor Jacqueline desarrolló perfiles psi-



El estudio partió de cero, al carecer de estadísticas en la Facultad en torno a el estrés, ansiedad y rendimiento.

cológicos de más de 350 estudiantes.

Además, uso técnicas económicas de vanguardia desarrolladas por el Premio Nobel James Heckman, de la Universidad de Chicago, Flavio Cunha, de la Universidad Rice, y Susanne Schennach, de la Universidad Brown.

"Tuve que empezar desde cero porque no había datos sobre estrés y ansiedad en la facultad.", explicó.

Para su investigación, realizó cuatro tipos de análisis: estrés y rendimiento; ansiedad y rendimiento; y depresión y rendimiento y uno donde se incluyeron estos tres problemas de salud mental.

"En particular, fuimos capaces de probar que las mujeres son más propensas a presentar estos síntomas en comparación a los hombres, pero además su forma de procesarlos les permite alcanzar mejores calificaciones".



La fría noche no fue impedimento para que los feligreses acudieran, como cada año, a la Basílica.

# Celebran miles a la Virgen de Guadalupe

César López

La baja temperatura no fue impedimento para que miles de feligreses acudieran como cada año en vísperas del 12 de diciembre a la Basílica de Guadalupe para agradecer a la Virgen del Tepeyac por todas las bendiciones otorgadas a lo largo del año.

La ceremonia de las tradicionales mañanitas fue encabezada por el arzobispo Rogelio Cabrera López, quien invitó a seguir acogidos como católicos y como mexicanos, a la Virgen Morena.

Durante la ceremonia hicieron acto de presencia el gobernador Samuel García, su esposa Mariana

Rodríguez y el secretario de gobierno, Javier Navarro, quien fue acompañado de su esposa.

Cabrera López dijo que como mexicanos debemos sentirnos orgullosos porque el pueblo mexicano ha sido destinatario del afecto de la Madre del Cielo, celebración que el papa Francisco secundará en Roma.

Fue en el año de 1531, cuando la Virgen de Guadalupe se apareció en el Tepeyac al Beato Juan Diego, y como prueba de su visita la Virgen milagrosamente hizo que en aquel lugar aparecieran rosas de Castilla y que su imagen se quedara permanentemente en la tilma de su siervo.

La milagrosa imagen de la Virgen de Guadalupe se venera en México y en todo el mundo con grandísima devoción.

A todas horas en los alrededores de la Basílica se vivió un ambiente de fiesta, donde los mariachis y las danzas eran el común denominador.

Sin importar los altibajos de la temperatura los feligreses realizaban grandes filas y esperaban lapsos de hasta hora y media poder ingresar el Santuario.

Ofrendas florales, veladoras, mandas, personas entregando estampas de la Patrona de México y un sinnúmero de formas de agradecimiento se observaron durante todo

el día en el mencionado recinto.

Niños, jóvenes y adultos acudían con una gran devoción al templo, el cual se encontraba debidamente resguardado por personal de Fuerza Civil, Cruz Roja, Policía y Tránsito de Monterrey, así como por corporaciones de Protección Civil de los diferentes niveles.

De rodillas y en compañía de su familia, Rodrigo Tejeda, acudió a la Basílica de Guadalupe para cumplir con su manda luego de un milagro concedido por la Virgen del Tepeyac.

"Primero que nada venimos a agradecerle por todo su amor y bendiciones que nos dio a lo largo del año".

# ¿Quién registró los derechos de la imagen de la Virgen?

El Universal-

El 12 de diciembre se celebra el Día de la Virgen de Guadalupe en México. Una festividad que da inicio en la víspera con la interpretación de "Las Mañanitas" y la visita de millones de peregrinos a la Basílica de Guadalupe, ubicada en la Ciudad de México.

La primera manifestación de la Virgen de Guadalupe data del año 1531, en el Cerro del Tepeyac, donde se erigió un templo en su honor luego de que Juan Diego, un indígena que tuvo la primera aparición, le mostró su ayate con la imagen de Fray Juan de Zumárraga.

Juan Diego fue beatificado en la Basílica de Guadalupe por Juan Pablo II el 6 de mayo de 1990 y canonizado el 31 de julio de 2002.

No sólo en fechas cercanas al 12 de diciembre, en México la Virgen de Guadalupe se ha convertido en un emblema de identidad. Lo mismo se repro-



Los derechos estuvieron en poder de un empresario chino, pero no lo renovó, por lo que ahora es patrimonio mexicano.

duce en estampas, esculturas, rosarios o cualquier cantidad de representaciones.

Pero, la imagen de la Virgen de Guadalupe no había sido

registrada hasta 2022, cuando un hombre de origen chino la registró ante el Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial (IMPI), en febrero de ese año.

Ni la iglesia, ni la Arquidiócesis, ni los sacerdotes habían alzado la mano anteriormente para registrar la imagen religiosa, hasta que Wu You Lin llevó la imagen recortada al IMPI y la registró como propia.

Por poco más de dos mil pesos, el empresario chino Wu You Lin se hizo sobre los derechos de la Virgen de Guadalupe. Si bien la vigencia de los venció en 2012, el hombre de origen chino ya no acudió a renovar.

Desde entonces, la imagen religiosa quedó como patrimonio de México y ya no se puede registrar.



El buscador más popular dio a conocer el ranking de este 2023 y una recopilación histórica.

# Revela Google lo más buscado en su historia

El Universal-

Como cada año, Google publicó los listados de las palabras más buscadas en su plataforma, tanto en México como a nivel global. Esta iniciativa lleva por nombre Año en Búsquedas o Year in Search y está disponible para consulta de todo público.

El motor de búsqueda publicó una página especial para 2023, en el que hace un recuento de los términos más buscados respecto a noticias, personas, fallecimientos de personas públicas, actores, atletas, películas, músicos, recetas, canciones, equipos deportivos, programas de TV, y juegos.

### HISTÓRICOS

Además, este año para celebrar sus 25 años de vida, publicó un listado especial de términos históricos que se han buscado en su plataforma desde su aparición.

En entrevista para EL UNIVERSAL, Luis Ronces, gerente de Comunicación de Producto de Google México, compartió que este año la temática versa sobre su 25 aniversario.

"Este video tiene una temática ligada justamente a los 25 años de Google. Va a ser una grata sorpresa para las personas no solamente ver que estamos hablando de búsquedas a nivel anual, sino

### DE LO MÁS BUSCADO

- Signo zodiacal/ Leo
- Deportista/Cristiano Ronaldo
- Bebida/ Café
- Emoji: corazón
- Pintora femenina/ Frida Kahlo
- Canción/ Las mañanitas
- Superhéroe/ Hombre araña
- Videojuego/ Minecraft
- Boyband/BTS
- Icono de moda/Rihanna
- Activista/Greta Thunberg
- Eleno/Harry Potter
- Ciudad/ Nueva York
- Monumento/Torre Eiffel
- Obra de arte/Mona Lisa

que estamos dando un recorrido histórico de lo más buscado desde que Google Trends existe".

Una vez abierto el buscador se debe ingresar al sitio web de Year in Search 2023

Allí se pueden ver las tendencias a nivel global o por país

El video del año en búsquedas también está disponible en YouTube y las redes sociales de Google.

Google México compartió que, para celebrar su 25 aniversario, echaron un vistazo a los datos más buscados desde 2004. Para lo que se analizaron millones de consultas, que arrojan algunas tendencias sobre los intereses de los cibernautas.

# Celebran 30 años del Museo de Culturas Populares

César López

Como parte de las celebraciones por el 30 aniversario del Museo Estatal de Culturas Populares, el Consejo para la Cultura y las Artes de Nuevo León en colaboración con la Dirección General de Culturas Populares Indígenas y Urbanas y el Museo Nacional de Culturas Populares, presentan la exposición "Juguete Popular Mexicano, Tesoros de Tradición".

México es conocido por su rica herencia cultural y artesanal, y los juguetes tradicionales mexicanos reflejan esta diversidad y creatividad.

Estos juguetes son considerados tesoros de tradición porque han sido transmitidos de generación en generación, preservando y promoviendo las raíces culturales y el folclore mexicano. Los juguetes tradicionales son auténticos y se elaboran utilizando técnicas ancestrales y materiales locales.

"La muestra integrará una colección de más de 150 piezas de artesanos del país y piezas de juguetes de nuestra infancia en el estado, antes de la llegada de la

electrónica. Junto a ellos, también los viejos juegos de la época en que, como niños, éramos dueños de la calle y ahí, el tiempo se detenía para para dar espacio al fútbol de calle, burro bala, bebelche, el bote pateado, los encantados y cualquier aventura que nos asegurará ir plácidamente a dormir, después del respectivo grito de mamá", expresó Gerardo Nevares, Director del Museo Estatal de Culturas Populares.

"Juguete Popular Mexicano, Tesoros de Tradición" es, además, una exposición interactiva en la que papás y mamás, niñas y niños, podrán disfrutar de los juegos y juguetes que no requerían conexión eléctrica ni internet

Esta muestra reúne 150 piezas de la Colección del Museo Nacional de Culturas Populares elaboradas por artesanos de distintas regiones de México; 40 piezas elaboradas por artesanos del Estado, pertenecientes a la Colección del Museo Estatal de Culturas Populares de Nuevo León; una serie 15 de Grabados "Cuando la calle era nuestra" del artista visual Donato Juárez



Se presenta una muestra de juguetes tradicionales mexicanos.

Green; un mural del artista urbano Joel Santoyo; además de aportaciones y reflexiones sobre el juego y el juguete de 7 artistas y filósofos.

Durante la ceremonia inaugural, también se realizó la premiación del Primer Concurso de Piñatas Mexicanas CONARTE 2023.

Ubicado en el edificio civil más antiguo de la ciudad, el Museo Estatal de Culturas Populares Unidad Nuevo León, es

un espacio de reconocimiento de la diversidad y la identidad cultural de las comunidades y sus expresiones, busca contribuir a la sensibilización, diálogo y aprendizaje sobre las culturas populares del Estado y diversas regiones del país.

Difunde el trabajo cultural y artístico de las comunidades y municipios de Nuevo León, a través de exposiciones y diversos programas artísticos y culturales.